

# PARTIDOS POLITICOS

ESTADO DE QUERÉTARO  
GOBIERNO DEL ESTADO

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**Perfil: Eduardo Ramírez Vallejo**

# Una 'astilla' en la izquierda

► Gana ex secretario de Mauricio Toledo fama dentro del PRD, pero por violento

**Manuel Durán**

Mediador en una extorsión, increpador de un comediante de Televisa, líder de vistosas manifestaciones en las que se sacan sangre o se pintan los glúteos, y con fama de golpeador, Eduardo Ramírez Vallejo encontró en las filas del PRD el hábitat para hacerse de fama pública.

Suele decir que está siempre al acecho, y de tener entrenamiento para irse a los puños de ser necesario. Trae una vena violenta y, constantemente, se ha involucrado en temas de corrupción.

En su carrera política presume que su tío abuelo fue el histórico líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, haber militado desde la adolescencia en el PRD, ser de las Brigadas del Sol cuando Rosario Robles fue líder del partido (2002-2003), junto con el ahora Delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, a quien acusaron entonces de retener el pago de los brigadistas.

Desde entonces Ramírez Vallejo y Toledo comenzaron a hacer historia juntos, amigos confesos, compadres y cómplices.

Ha sido dos veces Director de Servicios Urbanos en Coyoacán, y su último cargo fue ser el secretario particular de Toledo, desde el cual orquestó un intento de extorsión por 3 millones de pesos con el empresario Manuel Dacosta a cambio de levantarle la clausura a una gasolinera que colinda con un pozo de agua y plaga de irregularidades.

Por este caso fue denunciado por diputados panistas, y ayer aprehendido y consignado al Reclusorio Oriente acusado de cohecho.

**DE MECHA CORTA...**

Ramírez Vallejo llegó al PRD de la mano de su padrino político Armando Quintero -ex secretario de Transporte y Vialidad- como parte de la corriente Unidad y Renovación (UNyR).

Pero rompió con él por cuotas políticas, cargos que no le entregaron para su organización Nueva Era, de la que dice tener 4 mil 500 integrantes, y encontró cobijo en Nueva Izquierda, la agrupación a la que pertenece Toledo.

A Ramírez Vallejo su carácter lo marca y le da fama: "Soy de mecha corta. Siempre he sido muy rebelde", reconoce entre sus amigos.

Y sus acciones públicas lo comprueban.

En septiembre de 2006, año convulsionado por el encono político, logró entrar al foro 6 de Televisa San Ángel, junto con una docena de amigos, donde el co-

mediante Adal Ramones daría su popular monólogo.

La intención era escuchar al artista invitado, el argentino Diego Torres, cuyo éxito del momento, "Color de Esperanza", era el "himno" del movimiento de Andrés Manuel López Obra-

dor en su primer intento por llegar a la Presidencia.

Pero apenas tuvo oportunidad, Ramírez Vallejo, entonces de 29 años de edad, gritó al aire: "¡Sufragio efectivo, no imposición!". Televisa interrumpió la transmisión de "Otro Rollo" para desalojar a los manifestantes.

En ese tiempo era uno de los encargados del campamento de Coyoacán como parte del plantón que tuvo cerrado más de un mes el Paseo de la Reforma, cuando el movimiento de AMLO acusó fraude electoral.

Tan envalentonado estaba en esa época que también protagonizó la escena donde un grupo de jóvenes se sacaron sangre con jeringas para rociar una manta que fue colocada frente al Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación.

Y después acudió a Los Pinos, donde 15 activistas se bajaron los pantalones para mostrar sus glúteos y en cada uno tenían una letra que formaba la frase "Felipe es un aborto de la democracia".

A Ramírez Vallejo le tocó pintarse las primeras dos letras: FE.

**...Y MANO LARGA**

En 2009, como director de Ser-

vicios Urbanos en Coyoacán, fue señalado ante la Contraloría interna por tráfico de influencias y nepotismo.

Incluso fue sancionado 60 días, por tener en nómina a su cuñado, pero antes de cumplir el castigo, llevó el acta de divorcio de su hermana al Tribunal Contencioso Administrativo, lo cual le permitió regresar a trabajar.

Un año después, en el mismo cargo, se lió a golpes con el director Jurídico Roberto Sánchez Lazo. Los presentes cuentan que éste último fue conectado al menos dos ocasiones en el rostro.

Su mismo jefe, el entonces Delegado Raúl Flores, los tuvo que separar. El escenario fue el Centro Veracruzano, habilitado como sitio de acopio de víveres para los damnificados de las inundaciones en esa entidad.

La causa: el presunto desvío de despensas para la agrupación Nueva Era para repartirlas en su bastión, la Colonia Adolfo Ruiz Cortines.

Una escena que refleja su talante agresivo ocurrió recientemente, cuando golpeó con saña a un capturista de datos del centro de afiliación de un evento perredista porque no podía arreglar una computadora.

"El joven corrió a refugiarse a un baño en la diminuta oficina en la que estaba y hasta allá lo alcanzó Ramírez, quien rompió y abrió la puerta a patadas y tundió al muchacho que se aferraba al lavabo para protegerse. Policías que llegaron al lugar declinaron intervenir, pues Ramírez les dijo que era un asunto del Delegado Toledo" (Tolvanera. Baby Huey. Roberto Zamarripa. Mayo 20, 2013).

Ya había antecedente de peleas, hasta en los partidos de fútbol con los empleados de limpieza, a quienes presumía que fue jugador semi-profesional en el Real San Luis, donde le apodaban "El Borjita", porque siempre metía gol de pura suerte.

Aficionado del América, el pasado 26 de mayo estuvo en la zona general del Azteca, donde vio a su equipo ganar, bajo la lluvia, con cerveza en mano y rodeado de amigos.

Sus fotos de Facebook dan cuenta del hecho.

**Denuncian ataque contra panistas en Veracruz**

# Imputa PAN a PRI muerte de militante

➤ Acusan de crimen  
a Reveriano Pérez,  
candidato a alcaldía  
de Coxquihui

Lev García  
CORRESPONSAL

XALAPA.- Un militante del PAN murió y tres más del equipo del candidato a la alcaldía, Lauro Becerra García, resultaron heridos la noche del lunes, al ser atacados tras asistir a un evento del partido en la comunidad de Piedras de Afilar, municipio de Coxquihui.

Los panistas atribuyeron la agresión a un grupo de priistas agresión a un grupo de priistas conocido como "Los Pelones", supuestamente a las órdenes de Reveriano Pérez Vega, aspirante del tricolor al mismo cargo de elección.

"Reveriano Pérez es el candidato del PRI y del Gobierno del estado, para qué lo pusieron, para que gane el PRI a como dé lugar. Ya cometió un homicidio. Esperamos que el Gobierno estatal tenga el valor de aplicar la ley y no deje a este señor como candidato.

"Vamos a enviar al presidente Enrique Peña Nieto y al Gobernador Javier Duarte el expediente de estos sujetos para que

vean qué cárceles han pisado, que son unos delincuentes", denunció Becerra.

Al término del evento en Piedras de Afilar, según la versión del candidato blanquiazul, se apoyó con el traslado vehicular a simpatizantes del partido a la comunidad La Higuera, donde fueron agredidos por el mencionado grupo.

En el ataque murió José Gaona Medina y resultaron heridos otros panistas.

## ‘QUÉ ESPERAN PARA APLICAR LA LEY’

Lauro Becerra contó en entrevista los hechos ocurridos la noche del lunes, cuando sus compañeros pedían auxilio al verse rodeados por los priistas.

"Arrolló a nuestro compañero, le cercenó la pierna y lo mató. Con armas largas, cuchillos, piedras y a golpes agredieron a nuestros compañeros, que también son sus vecinos.

"Cuando yo iba a entrar a La Higuera con más gente en una camioneta, se nos atravesó un vehículo con gente del PRD que nos dijo que nuestros compañeros estaban siendo agredidos.

Al llegar, los panistas le contaron que en ese punto fueron interceptados por gente de Pérez Vega, identificado como líder de "Los Pelones", quienes con armas largas les apuntaron para obligarlos a bajar de los vehículos.

"Una de las camionetas quedó atascada al tratar de huir. A mi tío Nicanor le dieron un balazo en el hombro, a otro lo golpearon en la cabeza dejándolo con severas lesiones y a José Gaona lo golpearon, le pasaron por encima con una camioneta y desgraciadamente murió cuando iba al hospital", relató Becerra.

También fueron golpeados Juan Cortez García, a quien se trasladó con urgencia a un hospital de Poza Rica, y Ulises Salazar García, quien fue internado en un hospital de Zaragoza.

Entre los agresores el PAN identificó a Reveriano y a su hermano, Fernando Pérez Vega, Manuel Aldana, dos sujetos apodados "El Nápoles" y "El Nayo", y al hijo de un ex síndico cuyo nombre no recuerdan.

"Ya nos mataron a un compañero, qué esperan para aplicar la ley", demandó el abanderado del PAN, quien aseguró que su campaña continuará.

El CEN del PAN exigió al Gobierno del estado que aplique la ley y genere las condiciones mínimas de seguridad para que se realicen las campañas.

"El PAN condena energicamente los hechos ocurridos ayer por la noche en Coxquihui, Veracruz, donde murió un simpatizante y resultaron gravemente

heridos varios panistas, que fueron presuntamente emboscados por un grupo de choque priista

comandado por el candidato del PRI a la alcaldía, Reveriano Pérez Vega y su hermano", señaló el partido en un comunicado.

## REVIRA EL PRI

La secretaria general del PRI en Veracruz, Érika Ayala, aseguró que los panistas son los causantes de la violencia en el proceso electoral, y que la persona asesinada es militante tricolor.

"El PAN ante su inminente derrota recurre a actos de violencia... Sí podemos decir que (la agresión del lunes) fue directamente de panistas.

"Hacemos un llamado a rechazar esta violencia del PAN en contra del PRI y contra otros partidos", dijo.

Contratan despacho para recuperar 6 mdd incautados por caso Coahuila

# Senadores de AN pagan 2 mdp a abogados en EU

Cordero acordó liquidar 600 mil dólares; Preciado cancela partida

Horacio Jiménez y Francisco Nieto  
politica@eluniversal.com.mx

**E**l grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República pagó 175 mil dólares (equivalentes a 2 millones de pesos, aproximadamente) al despacho estadounidense de abogados Susman Godfrey LLP con el objetivo de recuperar los más de 6 millones de dólares que el gobierno de Estados Unidos incautó en el marco de las investigaciones a ex funcionarios del gobierno de Coahuila.

Bajo la administración de Ernesto Cordero como coordinador parlamentario del PAN en el Senado, la Fundación Humanismo Político —que forma parte de la estructura de la fracción en la Cámara Alta— pagó 125 mil dólares en tres exposiciones, por medio de transferencias banca-

rias: dos pagos de 50 mil y otro de 25 mil dólares.

El contrato inicial era por 600 mil dólares, pero el cambio de coordinador parlamentario modificó el acuerdo, a tal grado que el siguiente pago por 50 mil dólares necesitaba la autorización de Jorge Luis Preciado, quien suspendió el trámite.

Por eso, Fernando Salazar, Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle acordaron cubrir ese adeudo a través de préstamos personales solicitados ante su bancada.

La iniciativa de recuperar el dinero de Coahuila fue del senador de ese estado Fernando Salazar.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Salazar reconoció que los primeros 125 mil dólares no regresarán a las arcas de la Cámara Alta, porque no fue un préstamo personal, sino una resolución de la bancada, “salvo los últimos 50 mil dólares que fueron cubiertos de manera personal por los senadores Cordero, Lavalle y tu servidor. Preciado me dijo que me ayudaría y espero que sí”.

Dijo que este dinero servirá para hacer lo que ni Humberto Moreira ni su hermano Rubén pudieron hacer, que es reclamar el dinero de todos los coahuilenses que se “robó” Humberto

Moreira y su tesorero, Javier Villarreal y que guardaron en cuentas de EU.

Apuntó que el contrato puede ser rescindido cuando ellos quieran, “tan es así que el grupo parlamentario ya no está pagando nada, autorizó dos meses, mismos que se pagaron, nada más, esa obligación ya concluyó y ahora ese asunto ya se convierte en un asunto personal del arreglo de que se llegue con el despacho”.

Asimismo el senador Corral, dijo: “Ahora resulta que el PAN transfiere dinero a un despacho de abogados en Estados Unidos para recuperar el dinero que se llevó Moreira y regresárselo al otro Moreira. ¡Ah qué plan tan inteligente!, le van a recuperar el dinero a Moreira para regresárselo al otro Moreira. Yo pregunto, ¿esta es una función de un Grupo Parlamentario?”, afirmó.

Concepto, "fondo anticipado para gestión legislativa"

# Cordero dio millones a senadores

Asignación de 16.3 mdp desata nueva pugna entre afines a Madero y a FCH

Horacio Jiménez y Francisco Nieto  
politica@eluniversal.com.mx

Cada uno de los 38 senadores panistas recibió la semana pasada 430 mil pesos (16 millones 340 mil pesos en total), como "fondo anticipado" para la gestión legislativa, recursos que no fueron autorizados por el actual coordinador parlamentario Jorge Luis Preciado, sino por su antecesor Ernesto Cordero.

La asignación de la partida desató una serie de acusaciones y descalificaciones entre legisladores afines al dirigente nacional del partido, Gustavo Madero, y los cercanos a Cordero, vinculados con el ex presidente Felipe Calderón.

El ex vicecoordinador administrativo de la fracción en la gestión de Cordero, Jorge Luis Lavalle, dio a conocer por la mañana el depósito de

430 mil pesos, hecho el pasado 10 de junio. Informó que desconocía el destino de los recursos y consideró que se trataba de apoyos que serían utilizados en campañas electorales.

Acusó que la autorización del depósito provino del actual coordinador, Jorge Luis Preciado. Éste, en respuesta, exhibió documentos para demostrar que devolvió la cantidad. "Informo que los recursos depositados yo no los autoricé, sino que fueron autorizados por la anterior administración", expone en un documento.

Agregó que por ese motivo destituyó a Lavalle como administrador de los recursos de la bancada.

Por la noche se informó que los senadores tendrán que comprobar el uso de los 430 mil pesos en tareas legislativas, si no les serán descontados a partir de septiembre.

En Madrid, a donde acude a la reu-

## PARTIDA

Tras la polémica, la nueva coordinación de la bancada pidió el uso correcto de los recursos o les serán descontados

### 430 mil

PESOS RECIBIÓ CADA SENADOR  
EL PASADO 10 DE JUNIO

### 38

### SENADORES

INTEGRAN  
LA BANCADA PANISTA

nión interparlamentaria México-España, Cordero dijo que su gestión ha sido auditada varias veces y no se ha hallado "absolutamente ninguna irregularidad".

## Falla transparencia en el Congreso

Carina García

carina.garcia@eluniversal.com.mx

El conflicto del PAN en el Senado de la República dejó en evidencia fallas en los mecanismos de acceso a la información, así como la entrega y publicación de información no verídica, o por lo menos parcial, sobre los gastos y la nómina senatorial.

Apenas en abril pasado, en respuesta a Movimiento Ciudadano, el Senado reportó el número y nombre de los asesores de la Mesa Directiva y del

grupo parlamentario del PAN, listado donde el panista Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo no apareció.

De acuerdo con Zavala mismo, devengó sus percepciones como asesor del senador Ernesto Cordero, quien preside la Mesa Directiva del Senado, y no como asesor del grupo parlamentario del PAN. Sin embargo, su nombre y percepción no fue informada por el Senado.

Tampoco aparece el listado de proveedores (para este caso, el rubro de servicio de consultorías y asesorías),

ni en los contratos suscritos entre el Senado y personas físicas o morales dedicadas a consultorías, asesorías, especialistas en seguimiento informativo o manejo de medios.

La senadora Layda Sansores San Román, del Partido Movimiento Ciudadano, advirtió que "la opacidad de los recursos ejercidos en la Cámara de Senadores no es un tema particular del PAN, el oscurantismo es generalizado".

El 13 de febrero la legisladora solicitó a la Unidad de Enlace del Senado



información “detallada del personal a cargo de los miembros de la Mesa Directiva del Senado. (Y) Sueldos de cada uno de estos trabajadores”.

Según el documento, el presiden-

cia de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero, sólo tiene un “asesor en materia legislativa”, Gilberto Alarcón Ojeda, y ocho personas más de apoyo. En tanto, los tres vicepresidentes

de la Mesa y cuatro secretarios suman, 41 “asesores en materia legislativa” a su cargo. En ningún caso aparece Zavala Gómez del Campo.



# Preciado frena boicot de los calderonistas

Francisco Nieto y Horacio Jiménez

politica@eluniversal.com.mx

El coordinador de bancada del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, destituyó a su vicecoordinador, Francisco Domínguez, y con ello frenó la intención de 22 legisladores panistas —afines a Ernesto Cordero— de modificar los estatutos internos de la fracción, con el propósito de limitar su función.

En conferencia, Preciado Rodríguez adelantó que no asistirá este miércoles a la reunión programada entre senadores blanquiazules, donde se discutirían los nuevos lineamientos de la bancada, con lo que se invalida cualquier acuerdo, pues es necesaria su presencia física para darle validez.

—A ellos les basta con tener al vicecoordinador, él es Francisco Domínguez. Así lo dicen los estatutos de us-

tedes actualmente. ¿Qué va a pasar ahí?, se le preguntó.

—Es el ex vicecoordinador —respondió rápidamente el senador.

—¿Ya no es el vicecoordinador (Francisco Domínguez)? —se le insistió a Preciado.

—“Para efecto de mañana (hoy miércoles), no” —reviró al instante.

De esta forma, sino se encuentran presentes ni el coordinador ni los vicecoordinadores, no se puede llevar a

cabo la sesión plenaria y modificar sus estatutos.

En ese sentido, Preciado Rodríguez felicitó a sus compañeros por su reunión porque el PAN —desde su perspectiva— está a favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

“Estamos a favor de la transparencia y que platiquen y que nos digan qué es lo que quieren que hagamos; yo no tengo inconveniente y que de una vez mañana (hoy miércoles) me

digán si quieren que yo publicite toda la contabilidad; yo encantado, nada más que me lo informen”, reiteró.

Reconoció que los corderistas son la mayoría, y dijo que las reformas que hagan, “si no voy yo, no son válidas, de acuerdo con nuestro propio reglamento; entonces, creo que voy a andar un poco ocupado mañana”.

En este sentido, el senador Héctor Larios aseguró que “la reunión es legal, haya coordinador o no, o asistan

vicecoordinadores o no, siempre y cuando se alcance el quórum de 50 más uno”.

La semana pasada, 22 senadores afines a Cordero impulsaron 15 cambios a los estatutos, que, entre otras cosas, buscan restarle poder al coordinador parlamentario para que todas sus decisiones sean avaladas por la mitad más uno de los integrantes de la fracción.

El grupo de 22 senadores —de 38

del PAN— que encabeza Cordero confirmó que este miércoles se llevará a cabo la reunión plenaria de la fracción para reformar el estatuto de la bancada panista en el Senado.

En entrevista, Roberto Gil afirmó que lo que pasa en el CEN no impacta y no tiene nada que ver con la vida interna de la fracción y acusó al presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, de tratar de intervenir en la vida interna de la bancada.

“La reunión es legal, haya coordinador o no, o asistan vicecoordinadores o no, siempre y cuando se alcance el quórum de 50 más uno”

Héctor Larios,  
senador del PAN

“Es decisión (de los maderistas) no asistir. AN va a debate y busca convencer. Muchas veces hemos cambiado votaciones y quien rehúye al debate es porque no tiene la razón”

Roberto Gil Zuarth, senador del PAN

Fecha 19-JUN-2013

Página 3Sección CORRIJIDA

## “Yo no tengo asesores en la bancada”

MADRID.— Ernesto Cordero, presidente del Senado de México y ex coordinador de la bancada del PAN, negó aquí que en su gestión haya requerido de asesores, al tiempo que defendió su labor al frente del grupo parlamentario.

En el marco de la clausura de la XIII Reunión Interparlamentaria México-España, se le preguntó sobre el conflicto interno en su grupo parlamentario.

“Mi gestión ha sido auditada no una sino varias veces y no ha habido ninguna observación que haga suponer irregularidad alguna: eso ya habla por sí solo, es más que claro”, aseguró el mexicano.

Al insistir sobre las

acusaciones sobre problemas con ex asesores, en concreto el caso de Juan Ignacio Zavala, cuñado del ex presidente Felipe Calderón, respondió: “Yo no tengo asesores en el grupo parlamentario.

“No, no y no. Me remito a lo anterior, mi gestión ya ha sido auditada varias veces y no hay ninguna irregularidad”.

En tanto, la senadora panista Gabriela Cuevas

consideró que este tipo de temas deben ser tratados sólo dentro de la bancada.

De los cuestionamientos, que “sólo conducen a un desgaste”, consideró que “lo que necesita México es un PAN, serio, trabajador y con una agenda legislativa completa”.

— NOTIMEX

Fecha 19-JUN-2013

Página 4Sección NACIONAL

## Niega Cordero que Juan Ignacio Zavala haya sido su asesor

[ REDACCIÓN ]

■ El presidente del Senado, Ernesto Cordero, rechazó ayer que el cuñado del ex presidente Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, haya sido su asesor en materia de comunicación política cuando él se desempeñó como coordinador de la fracción del PAN en la propia Cámara alta, pero se abstuvo de precisar si tiene deudas de dinero con este político panista.

En declaraciones formuladas a periodistas en Madrid, Cordero dijo además que no le preocupa el anuncio del líder del PAN, Gustavo Madero, respecto a que depurará la nómina de asesores de la bancada senatorial panista, ya que asesores “no los tengo”.

El escándalo de corrupción en la bancada del

PAN en el Senado acaparó el interés de los medios de información con respecto a Cordero, quien en su carácter de presidente del Senado participó en aquella ciudad en la XIII Interparlamentaria México-España.

—¿Qué opina de que le van a depurar la nómina de asesores? —le preguntaron al panista.

—Yo no tengo asesores en el grupo parlamentario. No, no tengo. En el grupo parlamentario, no —dijo.

—Entonces, ¿a Zavala no lo tenía como asesor?

—No, en el grupo parlamentario no —recalcó.

El también ex secretario de Hacienda aseguró que su gestión como jefe de bancada ha sido auditada varias veces y reiteró: “que me auditen, que me auditen, no hay ninguna irregularidad”.



### Vázquez Mota apoya a candidatos en Sinaloa

Culiacán, Sin. 18 de junio. Josefina Vázquez Mota, ex candidata

presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), acudió ayer a un mitin en apoyo a Eduardo Ortiz Hernández, candidato de la alianza Unidos Ganas Tú (PAN-PRD-PT) a la al-

caldía de esta capital. Vázquez Mota también visitó Los Mochis, cabecera municipal de Ahome, para participar en labores de proselitismo en favor de candidatos panis-

tas. "Es tiempo de campañas políticas en 14 estados y lo que yo quiero es un México mejor", afirmó.

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL



## Ni generosidad ni orden, asegura *El Jefe* Diego

Los panistas que disputan dentro de Acción Nacional no tienen ni orden ni generosidad, declaró *El Jefe* Diego Fernández de Cevallos.

"Nosotros nacimos para luchar por el orden y la generosidad", destacó, al ser entrevistado en el espacio de *La Otra Opinión de Grupo Imagen Multimedia*.

Fernández de Cevallos consideró que la división entre diversos grupos panistas proyecta una imagen "altamente injuriosa" y que no responde a la historia del instituto político. "Para eso no lo fundaron aquellos hombres y aquellas mujeres de aquellos tiempos.

"Francamente es ominoso lo que está pasando, da vergüenza, y creo que hay conciencia entre los panistas que

están en conflicto que esto no debe seguir. Ojalá que los panistas de uno y de otro lado puedan asumir una actitud diferente para que el partido tome nuevamente un cauce de servicio a México y nada más", aseveró.

Por ello, *El Jefe* Diego consideró que se necesita convocar a los principios que establecieron los creadores del partido.

"Nosotros nacimos para (...) hacer a un lado las diferencias que nos separan y encontrar en el objetivo fundamental de hacer todo de nuestra parte por contribuir a que México sea una patria ordenada y generosa, porque hoy los panistas que están dirimiendo estas diferencias no tienen ni orden ni generosidad", acusó.

También lamentó que se haya cumplido la frase de

"ganar el poder, perder el partido". Sin embargo apuntó que resultó peor, pues "ganamos el proceso, perdimos el partido, y ahora también perdimos el poder".

Consideró que ningún líder podría establecer orden dentro del PAN, pues ésta es una tarea que corresponde

a los mismos militantes, de frente a los estatutos panistas.

"No es cuestión de que alguien ponga orden, no habrá dirigente nacional del PAN —sea el que está o el que venga—, que pueda poner orden por un acto de autoridad. Se necesita un movimiento interior, en el alma, en el corazón, en la conciencia de los panistas de recordar a lo que se nos llamó hace muchísimos años para venir a dar a la política y no aprovecharnos de ella", afirmó.

El ex candidato presidencial confió en que si los panistas retoman tales principios, el partido podría resolver sus problemas.

"No lo reconozco (al PAN). Trae una problemática interna que no debe seguir adelante y que además, nunca debió existir. Creo que podemos coincidir en que es una institución fundada por Manuel Gómez Morín y muchos hombres, con el propósito de mover las almas para limpiar la vida pública de México. Parece que se trata de una serie de disputas que en nada honran al partido, que en nada sirven a la democracia, y que en nada benefician a México."

Comparó la situación que enfrenta actualmente el PAN a la que el PRI vivió luego de perder la Presidencia en 2000. "También se dieron movimientos de gran confrontación interna, todo mundo se culpaba". Sin embargo, al paso de estos 12 años los priistas retomaron sus principios y unidad para conseguir el triunfo electoral.

"También están conformado por seres humanos capaces de rectificar. Es cierto que la política del PRI está guiada por otras ideas, costumbres, formas de comportamiento; pero Acción Nacional está doblemente obligado a actuar de manera diferente a como hoy proyectan sus comportamientos."

— DE LA REDACCIÓN

**URGE A GRACO RAMÍREZ A DIALOGAR CON LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS**

# PAN ve en Morelos ingobernabilidad

**Afirman que la inseguridad es alta y hay estancamiento económico****POR PEDRO TONANTZIN**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA. — El PAN en Morelos acusó que en el estado hay ingobernabilidad y para muestra dijo que a nueve meses de la administración de Graco Ramírez la inseguridad es alta, hay desorden, estancamiento económico y violaciones constantes a las leyes, por lo que urgió al gobernador a dialogar con las diversas fuerzas políticas y de la sociedad para reencauzar el rumbo del estado.

La presidenta estatal del PAN, Norma Alicia Popoca So-

telo, enfatizó que “a casi nueve meses de la administración de la llamada Nueva Visión, el desorden, el estancamiento económico, la violación reiterada al marco constitucional y la soberbia, siguen siendo la carta de presentación de este nuevo gobierno y su gobernador, la intromisión al Poder Judicial y la confrontación con el Poder Legislativo, el freno al desarrollo económico y social y los altos índices de inseguridad nos demuestran que en Morelos hay ingobernabilidad”.

Unas de las principales problemáticas es la inseguridad y durante estos meses se incrementaron los delitos de alto impacto como el secuestro, las extorsiones, los homicidios violentos, que incluso han orillado a empresarios a pensar en retirar sus inversiones de Morelos a negocios a cerrar, manifestó.

“En seguridad, podemos mencionar hechos como la fuga de presos en penales estatales, e incremento de secuestros, de eje-

cuciones, el alza en feminicidios, la extorsión y el robo a comercios, casa habitación y vehículos, donde la sociedad civil organizada ha levantado la voz haciendo manifiesto que se vive una crisis”, manifestó.

Recordó que incluso el mandatario estatal ha violado reiteradamente las leyes y el marco constitucional, siendo el último caso la destitución del representante del Ejecutivo ante el Consejo de la Judicatura, Antonio Tallabs, que derivó en una denuncia en su contra por incumplimiento a una declaratoria general de inconstitucionalidad.

“En el análisis destaca la mala relación e intromisión que el gobierno local ha generado en los poderes Legislativo y Judicial; en este último, la destitución de

un funcionario del Poder Judicial que representa un acto de subordinación que a la vez se traduce en el nivel más grave de violación al principio de división de poderes”.

Por su parte, el diputado federal del PAN Luis Miguel

Ramírez Romero hizo un llamado al gobierno estatal para que abandone la postura de que en Morelos no pasa nada pese a las cifras, los malos resultados y las críticas que hacen diversos sectores de la población.

“Nos hemos unido para respaldar a la dirigencia en un solo cometido, que es que el gobierno reflexione en esta actitud de creer que todo va bien, de creer que todo está bien, de creer que puede aumentar impuestos simulados sin dar resultados a la población”, dijo.



### La captura de Ramírez Vallejo no es suficiente: PAN-DF

El presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe Echarrea, calificó como "excelente" la captura de Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular del jefe delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo, acusado del delito de cohecho, aunque consideró que no es suficiente, "pues aún falta por aclarar otro caso por el mismo delito, como es el de la Torre Céfire", afirmó.

Entrevistado por *Crónica*, el dirigente del blanquiazul capitalino exigió a la Procuraduría capitalina y al Gobierno del DF en su conjunto a que no vayan a tomar la detención de Eduardo Ramírez Vallejo como "chivo expiatorio" y no continuar las in-

dagatorias de otros casos similares ocurrido en la administración del perredista Mauricio Toledo.

"Creo que si la administración de Miguel Ángel Mancera pretende recuperar la buena imagen por la que los capitalinos votaron por él en julio pasado, debe ir contra todos esos corruptos que han invadido a su gobierno y a las jefaturas delegacionales, como es el caso de Coyoacán, donde son varias las denuncias no sólo por cohecho, sino también por amenazas de muerte, lesiones, abuso de autoridad, desvío de recursos públicos y muchos otros", enfatizó. (Héctor Cruz López)



### Formará AN comisión para el Edomex

La dirigencia nacional del PAN

tendrá que nombrar a más tardar este miércoles una comisión especial que se haga cargo de ese partido en el estado de México y convoque a un nuevo proceso para elegir al líder estatal, informó Gustavo Parra, integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del

blanquiazul.

Recordó que el martes venció el plazo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio al CEN para resolver el conflicto en la dirigencia local, que se encuentra acéfala. Se prevé

que la comisión estará integrada por siete personas, tanto del estado como externas, y el CEN deberá ratificarla el 11 de julio.

GEORGINA SALDIERNA

&lt; PRI &gt;

**Camacho llama a buscar voto**

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, afirmó que la política se hace con ideas inteligentes y con buena organización, pero por encima de todo,

se hace con el corazón y mucha pasión.

En gira de apoyo a los candidatos del Revolucionario Institucional por el municipio industrial de Gómez Palacio, Durango, donde acudió a la

toma de protesta de la Estructura Electoral y de Promoción del Voto de esta localidad, el líder nacional del tricolor exhortó a la militancia a buscar el voto para los candidatos del PRI.

“Tenemos que llamar a nuestros amigos, a nuestra familia y a la gente con la que trabajamos, a votar no sólo por unas siglas y por unas personas, sino por un proyecto, en el que les vaya bien

a los duranguenses”, manifestó el dirigente del tricolor.

TOMA PROTESTA A PROMOTORES DEL VOTO EN GÓMEZ PALACIO

**El PRI quiere ganar con votos, no con descalificaciones: Camacho**

■ El presidente del CEN del PRI, César Camacho, afirmó que el Partido no se va a prestar ni va a entrar a la “feria de calumnias, groserías, difamaciones y ofensas” que algunos candidatos de otras fuerzas políticas, utilizan como oferta electoral para impedir el avance de los aspirantes del tricolor.

“El PRI no ha propuesto que voten por él descalificando a otros. Nuestro Partido va a ganar con votos, ofreciendo opciones que demuestren que estamos pensando en el ciudadano”, afirmó.

En conferencia de prensa, celebrada en el municipio industrial de Gómez Palacio, Durango, el líder nacional priista dijo que le parece una propuesta pobre, pedir el voto a partir de la descalificación del otro.

“Nosotros no lo hacemos, es más, evado hablar de los otros para que ellos hablen de sí mismos; hablo de nuestros candidatos y de sus pro-

puestas, que eso es lo que debe atraer a los electores”, precisó ante reporteros de medios locales y corresponsales nacionales.

En el marco de una gira de trabajo que llevó a cabo en este municipio de la región lagunera, donde acudió para tomar protesta a la Estructura Electoral y de Promoción del Voto de Gómez Palacio, César Camacho puntualizó: “lo que persuade a los electores no son los discursos, sino los hechos. Esos son los que queremos ofrecer a los ciudadanos, una vez que tengamos la posibilidad de acceder a los cargos que ahora buscamos”, resaltó.

Acompañado por el secretario de Acción Electoral del CEN del PRI, Samuel Aguilar y por el presidente del Comité Directivo Estatal en Durango, Otniel García, rechazó los señalamientos ligeros, a los que calificó como “cantaletas”, en el sentido de que el PRI utiliza los recursos públicos para promover a sus

candidatos.

“Son puntos de vista que pretextan una evidente inacción y debilidad política de nuestros adversarios, que surgen ante la falta de una propuesta real”, dijo.

Exhortó a los adversarios del PRI a hacer a un lado los prejuicios y presentar “hechos concretos, demostrables que puedan constituir una falta administrativa, un delito; que lo denuncien, que lo pongan a la consideración de las autoridades competentes, de las autoridades electorales o, eventualmente, de las penales”, concluyó.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 19-JUN-2013

Página 37

Sección Estados

### Acusan a priista de desviar \$560 millones

Aguascalientes, Ags. El presidente del Comité Directivo Estatal del

PAN, Jorge López Martín, acusó al candidato del PRI a la alcaldía capitalina, Francisco Chávez Rangel, de desfalcar 560 millones de pesos al Instituto de Educación, el cual en-

cabezó hasta febrero. El ex funcionario recibió recursos para dotar de computadoras a las secundarias públicas del estado y se comprometió a entregar 40 computadoras

portátiles a los alumnos, pero no cumplió. López Martín presentó documentos según los cuales la Federación entregó al gobierno estatal más de 400 millones de pesos.

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 19-JUN-2013

Página 30

Sección Política

### Registran a sustituto de priista ejecutado en Chihuahua

CIUDAD JUÁREZ, Chih., 18 de junio del 2013.- El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) registró este martes, ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), a Leopoldo Edén Molina Corral como candidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe y Calvo.

Molina Corral entró en sustitución de Jaime Orozco Madrigal, quien era el candidato, pero fue secuestrado el lunes de la semana pasada y el miércoles encontraron su cuerpo sin vida en un camino vecinal de ese municipio, situado al sur del estado de Chihuahua, colindando con

Durango y Sinaloa.

Al acudir ante el IEE, Leopoldo Edén Molina Corral estuvo acompañado de Rosa Engracia Quezada, representante del PRI ante el citado Instituto.

Engracia Quezada dijo que de esta forma el Revolucionario Institucional realizó el registro de Leopoldo Edén Molina en tiempo y forma, por lo que al formalizar su candidatura se le otorgan facultades para realizar tareas de proselitismo en los 15 días que faltan de las campañas electorales.

Quezada explicó que la aspiración por la alcaldía de Molina Corral seguirá en candi-

datura común con los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

Comentó que Edén Molina Corral cuenta con una militancia activa dentro del PRI y una residencia de más de 30 años en el municipio de Guadalupe y Calvo.

El anterior candidato priista, Jaime Orozco Madrigal, fue "levantado" la noche del lunes de la semana pasada en Guadalupe y Calvo, cuando se encontraba en su domicilio, lugar al que llegó un grupo armado y se lo llevó a bordo de una pick up marca Toyota, línea Tacoma, para luego asesinarlo de 13 balazos con armas AK-47, conocidas como "cuerno de chivo". (Luis Carlos Cano / Finsat) ☒



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 19-JUN-2013

Página 37

Sección Estados

### Riñen priistas y panistas; un muerto

Jalapa, Ver. La Procuraduría General de Justicia del Estado dio a

conocer que inició la investigación ministerial PAP3/239/2013 por la muerte de José Benito Gaona Medina, quien pereció cuando recibía atención médica después de que una persona no identificada lo

atropelló durante una pelea entre simpatizantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) ocurrida la noche del lunes en la comunidad La Higuera, municipio de Cox-

quihui. Germán Anuar Valencia y Enrique García Luna resultaron lesionados. La Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz reforzó la vigilancia en la zona.

DE LA REDACCIÓN



### Lucro con el agua en Zacatecas: candidato

Zacatecas, Zac. El candidato ciudadano a la alcaldía de esta ciu-

dad, Rogelio Cárdenas Hernández, acusó al gobernador Miguel Alonso Reyes de lucrar con la extracción y distribución de agua potable en este municipio y su zona conurbada. Afirmó que hace dos

años terminó la construcción de seis pozos, suficientes para abastecer a 145 mil personas en la zona surponiente. Sin embargo, este proyecto hidráulico "fue asignado a dos constructoras, Grupo Plata y

Santa Rita", que tienen desarrollos inmobiliarios y fraccionamientos privados donde "se prevé que surtirá a sólo 28 mil 86 usuarios".

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL

Fecha 19-JUN-2013

Página 22

Sección Política

### Comenzó campaña de afiliación al Infonacot

El Infonacot anunció ayer el comienzo de una campaña permanente de afiliación al instituto, a fin de que se puedan registrar cerca de 835 mil centros de tra-

bajo que aún no lo han hecho. El director general del organismo, César Martínez Baranda, indicó que de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, antes de finalizar el año todas las empresas del país deberán estar afiliadas al instituto, por lo que se creó un

micrositio vía Internet para que éstas puedan hacerlo de manera ágil y gratuita. Dijo que la campaña "permitirá que más de 15 millones de trabajadores tengan acceso a los créditos del instituto, que ofrecen plazos de liquidación que van de seis hasta 36 meses y con las mejores condiciones

financieras". Según indicó Martínez Baranda, el micrositio permitirá apoyar que los trabajadores accedan a los mejores créditos del mercado, y a las empresas afiliarse sin necesidad de asistir a las oficinas del Fonacot. Quienes opten por hacerlo personalmente podrán acudir a las más de 80 sucursales del país.

DE LA REDACCIÓN

# Piden revisar pauta de *spots*

*Consejeros del IFE  
presentan el Libro  
Blanco ante legisladores*

**POR AURORA ZEPEDA**  
aurora.zepeda@gimm.com.mx

Será hoy a las 10:00 horas que consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) acudan a San Lázaro para presentar formalmente el Libro Blanco que enviaron a la Comisión Permanente hace algunas semanas.

Así lo confirmó el presidente de la co-

misión temporal que construyó el Libro Blanco, Marco Baños, quien comentó que se incluyeron en el documento las problemáticas que se vivieron en el IFE durante el pasado proceso electoral, pero explicó que no se tocó el tema de la designación de consejeros como parte del proceso electoral.

Baños Martínez mencionó que uno de los temas en los que se proponen modificaciones es

el referente al modelo de comunicación política, en el sentido de revisar si los *spots* de 30 segundos para los partidos son la mejor manera de comunicar las propuestas a la ciudadanía en un proceso electoral.

En entrevista en sus oficinas, Baños Martínez explicó que este documento tiene como objetivo que los legisladores tengan un instrumento para hacer una reflexión sobre los "principales problemas que el Instituto Federal Electoral tuvo durante el proceso electoral de 2012 y que han redituado en algunas lecciones que se pueden mejorar."

Mencionó que algunos temas relevantes que se manejan en el documento son los que tienen que ver con el modelo de radio y televisión, sugerencias para acomodar el

modelo a un esquema más funcional; se discute la duración de los *spots* y la posibilidad de sumar espacios para dar mensajes más amplios a los ciudadanos.

También habló del monitoreo de espacios de opinión en los medios, ya que actualmente sólo se siguen programas de noticias pero no de análisis y opinión.

## META

Baños dijo que también se debe hacer monitoreo de los programas de opinión y no sólo de noticias.

■ Se espera que el instituto emita un fallo este jueves

## Cuatro grupos empresariales pretenden elaborar la nueva credencial del IFE

■ ALONSO URRUTIA

En la fase final para resolver en torno a la licitación internacional que lanzó el Instituto Federal Electoral (IFE) para elaborar la nueva credencial de elector durante los próximos cinco años, aún se mantienen cuatro grupos de empresas en la puja. Se trata de una de las licitaciones más grandes que realiza el organismo, pues involucra, de entrada, alrededor de 70 millones de micas en ese periodo.

El próximo 20 de junio se dará el fallo que está precedido de un primer intento frustrado, en el cual el IFE se vio obligado a declarar desierto el concurso — el 15 de abril pasado—, ante el incumplimiento de las característi-

cas técnicas y el costo de la mica ofrecido, según lo dio a conocer en su momento la presidenta de la comisión del Registro Federal de Electores, María Marván.

Hasta el momento se mantienen en la fase final el Grupo Santorio, que presentó una propuesta conjunta con Zeles Industries; una segunda oferta proviene de Nec de México en participación con Valid Solucos e Servicios de Seguridad. La tercera oferta que participa es la de Giesecke Devrient de México, que lo hace conjuntamente con Devrient Systems Canada y Giesecke & Devrient. Finalmente Morpho lo hace asociado con Litho Formas y Secure Credentialing.

Aunque en su mayoría parti-

ciparon en el proceso anterior, las empresas presentaron nuevas propuestas bajo las características que ahora fijó el IFE. Es decir, a diferencia del primer proceso, cuando se estableció que en lo económico, se basarían en el precio promedio, en esta ocasión, el IFE determinará el precio máximo de referencia sobre el costo de cada una de las micas.

Conforme al IFE, bajo esta nueva fórmula de fijar un precio máximo “se busca cumplir el mandato constitucional que dicta el artículo 134, al indicar que las adquisiciones que realice el Estado Mexicano deberán garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad”.

# INFORMACIÓN GENERAL

ALDF  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ “¿Alguien me ha escuchado decir eso?”, pregunta el mandatario en Londres

# Rechaza Peña versión del *Financial Times* sobre la privatización de Pemex

■ Se evalúa en el Pacto por México si la iniciativa de reforma energética consistirá en una modificación constitucional o sólo a la legislación secundaria ■ “Estoy seguro de que será trascendental”, sostiene

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Enviado

LONDRES, 18 DE JUNIO.

Al ratificar que en el segundo semestre del año se enviará al Congreso el proyecto de reforma energética, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que aún se evalúa si la misma consistirá en una modificación constitucional o sólo a la legislación secundaria. “Son temas que se están valorando en el acuerdo del Pacto por México antes de enviar la iniciativa”, aseguró.

La víspera, sin embargo, en declaraciones al diario *Financial Times* el Presidente había establecido de manera textual que se realizarán “los cambios constitucionales necesarios para darle certeza a los inversionistas privados”, y de ese modo lo publicó el rotativo británico.

Al regresar de Lough Erne,

Irlanda del Norte, donde participó en un almuerzo con los líderes del G-8, Peña Nieto fue interrogado sobre las declaraciones a ese diario inglés en torno a los cambios previstos para la política energética de México, y donde señaló también: “Hay diferentes opciones con respecto a cómo deberá ser la reforma, pero estoy seguro que ésta será trascendental”.

Hoy, en sus respuestas, el mandatario insistió en la intención de modernizar Petróleos Mexicanos (Pemex) y toda la industria energética nacional. “Yo nunca he dicho que es momento de romper mitos o monopolios”, como lo consignó en un despa-

cho la agencia Bloomberg, la cual lo había entrevistado. “He dicho en México que es momento de modernizarnos. Lo he venido sosteniendo: no venimos

a administrar, queremos transformar, incidir en un cambio estructural”.

Se le insistió si ese tipo de declaraciones podrían generar suspicacias o expectativas respecto de una eventual privatización de Pemex, y respondió: “¿Alguien me ha escuchado decir eso, que se va a privatizar? Lo que he dicho aquí y allá tiene la misma consistencia”, de que no existe tal intención.

—¿Entonces, hasta dónde se permitirá la entrada de la iniciativa privada en el sector? —se le preguntó.

—Lo van a conocer en la propuesta que estaremos presentando. Tengan paciencia, la conocerán ya en los próximos días —respondió Peña Nieto.

A su vez, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, desestimó la

información publicada hoy por el *Financial Times*. Remitió a una entrevista “más importante” con el mismo medio de información, efectuada en septiembre de 2011.

“TODOS COINCIDIMOS  
EN MANTENER LA  
PROPIEDAD DE LOS  
HIDROCARBUROS”

Ahí, él “dijo por primera vez que en caso de ser candidato a la Presidencia propondría una política mucho más pragmática sin privatizar Pemex, mucho menos las reservas de petróleo, pero sí en un régimen más flexible que permita mayor participación de la iniciativa privada en colaboración con Petróleos Mexicanos. Esto no es nuevo”, aseguró.

Esa nueva política, subrayó el responsable de Hacienda, se haría en todos los energéticos.

A su vez, Peña Nieto, al ubicar esa iniciativa en el Pacto por México, dijo: “Todos los partidos y el gobierno de la República coincidimos en temas fundamentales”, como mantener la propiedad de los hidrocarburos, la rectoría estatal de Pemex y “explorar mecanismos que hagan posible ampliar su capacidad productiva” mediante la participación del sector privado.

“Este es un tema que de manera reiterada he señalado ante los distintos medios”, añadió el Presidente.

En la misma conferencia de prensa también aseguró que su estrategia sobre seguridad empieza a arrojar “algunas cifras alentadoras, si bien no contundentes”, y tampoco son como para echar “campanas al vuelo”. Con esta estrategia, dijo, no se pretende generar violencia e insistió en su respaldo a la iniciativa de Barack Obama de limitar la venta de armas.

**Respalda Presidente impulso comercial**

# Apoya EPN eliminar el proteccionismo

➤ **Asegura Mandatario que libre mercado representa mayor crecimiento**

**Érika Hernández**

ENVIADA

LONDRES.- El Presidente Enrique Peña Nieto externó ayer su respaldo al acuerdo que firmaron sus homólogos del G8, al que pertenecen las principales economías del mundo, para abatir el proteccionismo comercial y abrirse a nuevos mercados.

“Los Gobiernos deberán alejarse de las medidas proteccionistas y concertar nuevos acuerdos comerciales que impulsen la creación de empleos y el crecimiento a nivel mundial”, indica uno de los 10 puntos que estableció ese bloque ayer en Belfast, Irlanda del Norte.

A la Declaratoria de Lough Erne se sumó el Mandatario mexicano, quien asistió como invitado al encuentro entre los Jefes de Estado y Gobierno de Es-

tados Unidos, Canadá, Reino Unido, Italia, Francia, Rusia, Japón y Alemania.

En ese marco, el Ejecutivo federal se comprometió a asumir acciones para revertir políticas proteccionistas, las cuales se caracterizan por limitar la entrada de productos extranjeros similares o iguales a los que se generan en el país, por lo que se fijan aranceles a la importación.

Peña Nieto afirmó que en la Cumbre del G8 dejó claro que México desarrollará este sexenio una política de libre comercio.

“México reconoce que a través del libre comercio se puede lograr mayor crecimiento económico y mayor desarrollo social”, indicó en un mensaje a medios.

Aseguró que México se unió a este planteamiento, de abatir el proteccionismo, porque de 1994 a la fecha los tratados de libre comercio han demostrado que esa es la salida, y ahora hay 12 acuerdos que permiten aprovechar un mercado de 44 países.

“Hoy, el 14 por ciento de los ingresos por exportaciones son del petróleo y 81 por ciento son por manufacturas. Hemos crecido notablemente a través del comercio exterior”, destacó.

“La riqueza que hoy genera el

país, del Producto Interno Bruto, el 60 por ciento está en el comercio que hace México con el mundo. Esa es la importancia que tiene para nosotros el comercio. Por eso, somos un país abierto, somos de los países más abiertos al comercio con el mundo, y seguiremos siendo promotores de este propósito y de este objetivo de alcanzar un mayor comercio con otras regiones del mundo”, apuntó.

De ahí, insistió, el interés de participar en varios mecanismos multilaterales, tanto en América

Latina, como con países de Norteamérica, Europa, Asia y el Pacífico.

Peña Nieto también se comprometió con sus homólogos del G8 a implementar medidas para “eliminar” la burocracia innecesaria en las fronteras y facilitar y acelerar el tránsito de bienes entre países en desarrollo.

Ejemplificó que en los próximos días se pondrá en marcha el Grupo de Alto Nivel que acordó con su homólogo estadounidense Barack Obama para fijar acciones que permitan incrementar el comercio entre ambas naciones.

Además de generar mayor transparencia, y para ello, abundó,

el Gobierno deberá socializar con los ciudadanos información sobre leyes, presupuesto, gasto, estadísticas económicas y contratos gubernamentales que sean “fáciles de leer y reutilizar”, a fin de que los ciudadanos rindan cuentas.

En este apartado, dijo confiar en que el Congreso mexicano apruebe pronto la reforma que envió sobre el IFAI y la Comisión Nacional Anticorrupción.

Recordó que en el 2014 México presidirá la Alianza por el Gobierno Abierto, un esfuerzo impulsado por varios países para promover la transparencia en su gestión.

## Pleitos en partidos no afectan el Pacto: Segob

Enrarece la política nacional, pero lo que sucede en el interior de los partidos políticos es cosa de cada uno de ellos, que sus dirigencias tendrán que dirimir de acuerdo a sus estatutos y órganos de dirección, señaló la Secretaría de Gobernación (Segob).

En estos conflictos —agregó la dependencia— el Gobierno de la República ni el Pacto por México intervienen, y aunque si empañan la imagen política en el país, no afecta el trabajo ni desmerita los acuerdos que se toman en el Consejo Rector de este instrumento de concertación.

Los acuerdos en el marco del Pacto van saliendo, siguen adelante, recalcó la Segob en un pronunciamiento extraoficial.

Ante las pugnas en la cúpula del PAN la Segob subrayó tal como ha expresado el titular de la dependencia, Miguel Osorio Chong, el Pacto por Mé-

xico tiene un camino y el proceso electoral tiene otro camino.

Con relación a “lo que está en el ámbito federal, en nuestras acciones y responsabilidades, estamos actuando contundentemente; de lo que ellos —los dirigentes de partidos— nos han marcado y está en la esfera de nuestra responsabilidad, estamos ya actuando y dando resultados”.

La dependencia recordó que la semana pasada, durante la reunión de la Comisión Plural Nacional para la Preservación de las Condiciones de Equidad de la Competencia Electoral, sus integrantes suscribieron siete acuerdos y se dio cuenta de los avances en la firma del *Addendum* del Pacto por México para garantizar elecciones en condiciones de equidad por parte de los presidentes municipales de los estados con elecciones. (*Alejandro Sánchez*).

# Senado inicia revisión de proyectos

Francisco Nieto

francisco.nieto@eluniversal.com.mx

La Comisión de Energía del Senado arrancó la discusión técnica de la reforma energética, de cara a su presentación en el marco del Pacto por México, en el segundo semestre del año.

Los senadores prevén que la reforma además de cambiar el modelo actual de Petróleos Mexicanos (Pemex), impactará en los rubros relacionados con el gas, los hidrocarburos, la electricidad, la petroquímica, la energía renovable y en la inversión en ciencia y tecnología.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara Alta, David Penchyna (PRI), pidió a los involucrados en el tema que la discusión gire en cómo dar a este sector valor agregado, dejando a un lado los "discursos trasnochados de izquierda", porque la intención de los priístas no

va en el sentido de privatizar, sino en combinar capital público con privado, por lo que adelantó que se evaluarán dos posibles rutas: reformar la Constitución o en su defecto sólo las leyes secundarias, pero esto depende del ambiente político.

"Sabemos que será difícil llegar a un acuerdo, pero no podemos continuar como estamos (...) nadie está hablando de privatizar; ese es un discurso politizado con un contenido electoral que poco le ayuda al país: estamos hablando de combinar capital público y privado para la generación de valor y que con la rectoría económica del Estado podamos alcanzar un motor de desarrollo real".

Dijo que un grupo de legisladores del PAN y PRD hicieron una gira por Inglaterra, Noruega y Azerbaiyán

para "recoger" las experiencias de esas naciones en el tema.

El integrante de la Comisión de Energía, Jorge Luis Lavalle (PAN), dijo que buscarán que el nuevo modelo de política energética recogerá las

políticas internacionales que más se adapten a la realidad mexicana.

El legislador panista consideró viable reformar la Carta Magna con el propósito de aprovechar el potencial energético, por lo que se requiere de una inversión superior a los 100 mil millones de dólares anuales, presupuesto que

el gobierno no puede suministrar.

En el PRD, la postura fue contraria. Los senadores Alejandra Barrales y Luis Sánchez coincidieron en que una eventual privatización, modificando el 27 artículo de la Constitución, será imposible de que pase.

**La Comisión de Energía** del Senado discute la reforma energética, de cara a su presentación en el marco del Pacto por México

ARGUMENTAN FUERON HECHOS POR ERROR

# Guerra exhuma depósitos sucios

La disputa entre los senadores del PAN por el manejo de los recursos de la bancada reveló ayer que Lavalle, corderista, autorizó \$16 millones para los 38 senadores del partido sin previo consentimiento

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

LA BANCADA panista en el Senado ahora se pelea por la indebida autorización de 16 millones 340,000 pesos otorgados en total a los 38 legisladores del grupo parlamentario, dinero que fue depositado sin especificar el concepto y sin previo consentimiento.

Además, la fracción se enfrenta por préstamos de hasta 640,000 pesos para cubrir los gastos de un despacho en Estados Unidos que trabaja para devolver a las arcas de Coahuila los 2 millones 275,544 dólares asegurados al extesorero de la entidad, Javier Villarreal.

Cada uno de los 38 senadores del PAN recibió la semana pasada 430,000 pesos en sus cuentas bancarias por parte del grupo parlamentario sin previo aviso, sin autorización de la bancada y sin especificar concepto al que sería destinado el dinero, lo que ocasionó una disputa entre el exadministrador de la bancada, Jorge Luis Lavalle, y el coordinador parlamentario, Jorge Luis Preciado.

Preciado Rodríguez afirmó que ese movimiento indebido que se concretó sin su consentimiento cuando él ya era Coordinador de la bancada fue clave para destituir a Lavalle Maury como Vicecoordinador Administrativo.

Los recursos que presuntamente también podrían ser utilizados para apoyo electoral fueron la manzana de la discordia. El senador Lavalle afirmó que el depósito se hizo cuando él ya no manejaba el dinero de la fracción, sino Preciado.

Pero el Coordinador mostró una ficha de depósito mediante la cual devolvió el 10 de junio el dinero y al día siguiente destituyó a Lavalle.

“Yo soy ya un gato muy revolcado; o sea, ya estas jugadas de primaria yo ya las conozco hace mucho rato”, declaró el líder de la fracción, tras explicar que ésta fue una jugada de la administración de Ernesto Cordero.

Casi cinco horas después de los enfrentamientos que se dieron en entrevistas por separado, Preciado, Lavalle, Luisa María Calderón, Salvador Vega, Laura Rojas, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios, entre otros senadores, acudieron a la sala de prensa para suavizar las posiciones. Advirtieron que la entrega de 430,000 pesos sería exclusivamente para actividades legislativas como foros, asesorías y atención ciudadana, de lo contrario, tendrían que devolver los recursos.

Éste es el primer error que se ha detectado, advirtieron, y se debe a la falta de comunicación entre Preciado y Lavalle, además de que ya comenzó una investigación para detectar quién autorizó los recursos, pues el consentimiento se dio desde el año pasado, incluso se investigará si es excesivo el monto debido a que los senadores tienen para el concepto de actividades legislativas aproximadamente 75,000 pesos y precisaron que no todos los senadores han recibido el dinero.

Mientras tanto, el senador Javier Corral expresó que hace cuatro meses, durante la coordinación de Cordero, a los senadores también les depositaron 350,000 pesos sin previo aviso, presuntamente para actividades legislativas, es decir, 13 millones 300,000 pesos.

La otra pugna que tuvieron los panistas se debió a cuatro préstamos. El exadministrador del grupo, Lavalle, reveló que él y los senadores Jorge Luis Preciado, Ernesto Cor-

dero y Luis Fernando Salazar solicitaron un préstamo de 160,000 pesos para pagar a un despacho de abogados en Estados Unidos y recuperar el dinero incautado al extesorero en la administración del exgobernador Humberto Moreira, Javier Villarreal. Los recursos salieron del grupo parlamentario.

Pero el líder del blanquiazul en el Senado dijo que el préstamo se dio luego de que la bancada ya había desembolsado 125,000 dólares. “El grupo votó en favor de apoyar a un despacho en Estados Unidos por la cantidad de 150,000 dólares más 25,000 dólares de fianza, pero se iba a ir aprobando cada pago que se fuera haciendo mensualmente de 50,000 dólares (...) El Comité de Vigilancia del grupo aprobó el segundo pago de 50,000 dólares, entonces ya iban 125,000”, reveló.

Destacó que los 50,000 dólares del tercer pago los darían bajo la modalidad de préstamo, para devolver los recursos.

Mientras tanto, Jorge Luis Lavalle afirmó que a los senadores del PAN se les dan préstamos a tasa cero y hasta con un año de plazo para pagarlos.

Aseguró que la prestación de 300,000 pesos que el grupo parlamentario otorgó para el cuñado del expresidente Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, lo solicitó el senador Roberto Gil, quien pidió que se depositara a la cuenta de Zavala.

“Aquí hay de todo menos prestanombres”, exclamó luego de que se le cuestionara si era legal otorgar el préstamo con varios beneficios a un Senador y que lo recibiera directamente un particular para evitar una triangulación.

Javier Corral, por su parte, exigió transparencia en las finanzas panistas.

“El antídoto es dejar atrás la polémica y abrir las cuentas del grupo parlamentario del PAN. Si no lo hace el PAN, lo va a tener que hacer el PRI y el PRD, y ahí le vamos a quitar esta capacidad de maniobra que tienen las cúpulas en el Congreso para manejar a las bancadas a su antojo”.

# Depositán 430 mil pesos a senadores del PAN; nadie sabe quien autorizó

□ Cruzan acusaciones Preciado y Lavalle y se reconcilian

## Rivelino Rueda

**L**a crisis al interior de la bancada del PAN en el Senado llegó al tope, luego de que el excoordinador de Administración de ese grupo parlamentario, Jorge Lavalle Maury, reveló que la semana pasada los 38 senadores del blanquiazul recibieron un depósito bancario por 430 mil pesos, cada uno, para apoyar las campañas electorales de ese partido que se realizarán en 14 estados del país.

En una jornada en la que los senadores corderistas y maderistas se lanzaron de todo, Lavalle Maury atizó la hoguera en esa bancada, al denunciar que esos recursos fueron autorizados por el actual coordinador parlamentario, Jorge Luis Preciado Rodríguez.

Minutos más tarde, Preciado Rodríguez confirmó que efectivamente existió ese depósito, que en total suma 16 millones 340 mil pesos, pero aseguró que se efectuó el 7 de junio, y que fue el motivo por el cual tomó la decisión de remover a Lavalle Maury afín a

Ernesto Cordero Arroyo- de la vicecoordinación de Administración del grupo parlamentario.

El líder parlamentario rechazó que esos recursos públicos vayan a ser utilizados en los procesos electorales locales, y presentó la copia de un cheque y una carta dirigida al director general de Administración de la bancada senatorial panista, Luis Canuto Herrera, con fecha 10 de junio, en la que devuelve este dinero.

Por la noche, Preciado y Lavalle ofrecieron una conferencia de prensa conjunta, en la que anunciaron que esos depósitos se realizaron por un "error administrativo", que el recurso no cayó en las cuentas bancarias de todos los senadores y "mucho menos que se vaya a utilizar con fines electorales".

Pero eso no fue todo. Antes, el líder de la bancada de Acción Nacional en la Cámara alta dio un golpe de precisión a los 24 senadores afines a Cordero Arroyo, quienes eventualmente se

reunirán hoy para modificar los estatutos internos de esa bancada, a fin de quitarle el control político, administrativo y operativo.

## Destitución de 48 horas

El legislador colimense determinó remover por 48 horas al senador Francisco Domínguez Servián, quien se desempeña como vicecoordinador general de ese grupo parlamentario.

"Es bueno que se reúnan, estamos en un foro de transparencia. Que platicuen y que nos digan qué quieren hagamos, yo no tengo ningún inconveniente, y que de una vez me digan si quieren que yo publicite toda la contabilidad, y yo encantado, nada más que me lo informen", retó el panista.

## Más préstamos

En tanto, Lavalle Maury también reveló que hace unas semanas los senadores Ernesto Cordero Arroyo, Jorge Luis Preciado, Luis Fernando Salazar y él, solicitaron un préstamo por 160 mil pesos, cada uno.

Expuso que el concepto es para pagar a un despacho de abogados de Estados Unidos, que lleva el caso de los 2.2 millones de dólares que le fueron confiscados por la Corte Federal de esa nación, en Corpus Christi, Texas, a Javier Villarreal, exsecretario de Finanzas del exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira, a fin de que se reintegren a las arcas de esa entidad. ☒

# Quieren informe de Peña en Congreso

*Legisladores del PRI y PRD dijeron que sería sano que rindiera su informe en San Lázaro*

**NOTIMEX**

nacional@gimm.com.mx

Diputados federales priistas y perredistas se pronunciaron en favor de que el presidente de la República asista al Congreso de la Unión a rendir su informe de labores.

En entrevista, el diputado priista José Antonio Rojo García de Alba dijo que sería sano para el país que el Presidente de la República de nuevo rindiera su informe de gobierno ante el Congreso de la Unión.

En tanto que el perredista, Pedro Porras Pérez señaló que su partido siempre ha manifestado que el formato del informe

no es el correcto; sin embargo, así está establecido.

Los legisladores se sumaron a la propuesta del presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Marcos Aguilar Vega, quien dijo que hay garantías para que el presidente Enrique Peña Nieto rinda su primer Informe de Gobierno, en San Lázaro, el próximo 1 de septiembre.

El diputado priista también consideró que están dadas las condiciones para concretar acuerdos en ese sentido entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo.

Dijo que éste es un tema que el propio coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones Rivera, ha planteado.

“Creo que debe haber un momento en el que el Presidente tenga un diálogo abierto con los

legisladores y que tenga presencia en la Cámara. Yo creo que a lo que debemos aspirar los mexicanos es poder tener un diálogo con el Ejecutivo”, añadió.

Aclaró que para que el Ejecutivo federal asista al Congreso con este propósito, se tiene que encontrar un fórmula que permita que el Presidente de la República, en un marco de civilidad y de respeto, rinda de nuevo su informe de gobierno ante el Congreso.

“Lo sano para el país me parece que es eso, ¿Cuál es la forma?, creo que habrá que encontrar la mejor manera, pero yo si creo que como sucede en muchos países del mundo que tienen un régimen presidencial, pues el Presidente tiene diálogo con el Congreso,

como sucede ahora”, añadió.

Rojo García de Alba abundó que lo deseable es que pueda haber un acuerdo entre los distintos grupos legislativos que permitan que el Presidente vaya el 1 de septiembre al Congreso.

En tanto, el diputado perredista opinó que la obligación del Presidente sería acudir, y que por ello las condiciones tienen que buscarse: “El operador político tiene que buscar los consensos en el ánimo que sea un Informe Republicano”.

Agregó que también debería cambiarse el formato de

la glosa del informe de gobierno, pues como se lleva a cabo no se responden las preguntas que les hacen los diputados a los funcionarios del gobierno federal.

**AVANCE**

Diputados federales dijeron que están dadas las condiciones de seguridad para recibir al Presidente.

■ El denominado *libro blanco* plantea temas específicos que pueden ser mejorados

## Presentan hoy a diputados compendio de la problemática electoral de 2012

■ Pendiente, capítulo sobre la fiscalización de los gastos de las campañas políticas

■ ALONSO URRUTIA

Tras varios meses de elaboración, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) acudirán hoy a la Cámara de Diputados a presentar formalmente el denominado *libro blanco*, un compendio de la problemática de los comicios de 2012 y las alternativas de reformas a la legislación electoral que, desde la perspectiva de la instancia que organiza los procesos, deben ser aprobadas para mejorar los comicios en México.

El consejero electoral Marco Antonio Baños subrayó que no es un documento que tenga efectos vinculantes para los legisladores, pero sí es un "referente obligado" para detectar cuáles son los puntos que deben ser mejorados en una próxima reforma. Precisó que su contenido incluye las posturas no sólo de los consejeros electorales, sino también de los directores ejecutivos del instituto y las representaciones partidistas.

Baños destacó que se abordan prácticamente todos los temas electorales, salvo la fiscalización de los gastos de las campañas políticas, porque es un proceso aún en marcha pero que en su momento se entregará a los legisladores un capítulo

referido al tema. Recordó que la fiscalización de los gastos de las campañas culmina en los primeros días de julio.

SE PLANTEA REVISAR  
LOS ALCANCES  
DE LOS MONITOREOS  
DE ESPACIOS  
NOTICIOSOS

Al referirse a algunas de las principales modificaciones sugeridas, Baños destacó que uno de los temas importantes es la revisión del modelo de comunicación política, a efecto de hacerlo más eficaz, porque existen posturas que consideran al esquema de promocionales como poco propicio para las campañas políticas. Por ello, hay voces que proponen agrupar tiempos de los anuncios a efecto de que los partidos y candidatos tengan mayor espacio de tiempo para sus mensajes.

De igual forma, destacó la revisión de los alcances del monitoreo de los espacios noticiosos que hace el IFE durante las campañas, a fin de incorporar los programas de opinión que hasta ahora han sido excluidos. No se trata, explicó, de intro-

ducir un esquema de censura o intervención en las líneas editoriales de los medios de comunicación, sino tener elementos cuantitativos sobre las menciones positivas o negativas que se hacen en esos espacios de los candidatos o partidos, porque hasta ahora sólo se revisan los espacios noticiosos.

Otro de los temas incorporados al *libro blanco* es el relativo a criterios técnicos sobre las coaliciones, en especial las parciales y el tratamiento que debe seguirse en cuanto a la asignación de promocionales en radio y te-

levisión. Recordó que durante la campaña de 2012 se desató una polémica en torno a la asignación que se hizo de los promocionales para las coaliciones parciales.

Mencionó que en su momento, entre los contendientes se registraron diferencias de orden técnico sobre las características de lo que se define como coalición parcial, así como la correspondencia en términos de *spots* asignados.

Finalmente, el consejero destacó que el *libro blanco* es un documento de contenido analítico sobre la problemática electoral no monográfico sobre logros alcanzados durante los pasados comicios federales.



# Bancada perredista Solicitarán diputados a Segob cambiar su sede

Fernando Damián/México

**D**iputados del PRD solicitaron a la Secretaría de Gobernación mudar su sede a un inmueble fuera del Centro Histórico de la Ciudad de México para evitar más conflictos generados por las manifestaciones, así como para frenar el deterioro de la calidad de vida y las actividades económicas en la zona de Bucareli.

"Sí nos parece que debiera quitarse de ahí, porque el deterioro que se ha causado en la zona, tanto en

El punto de acuerdo fue presentado ante la Comisión Permanente del Congreso

la calidad de vida de los vecinos, como en la actividad económica, ha sido ya enorme, y es una petición de muchas vecinas y vecinos", puntualizó el legislador José Luis Muñoz Soria.

Anticipó que esta misma se-

mana buscará una entrevista con funcionarios de la secretaría para plantear el tema, además de alistar un recorrido por las inmediaciones del Palacio de Coivián para recolectar las firmas de residentes y comerciantes a favor de su propuesta.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso, Muñoz Soria y su correligionaria Lizbeth Rosas subrayaron que tan solo en el sexenio de Felipe Calderón se registraron mil 131 plantones ante Gobernación.

Precisaron que en 2006 hubo 643 cierres; en 2007, más de 228, y del 1 de enero de 2008 al 20 de junio de 2012 se reportaron 260 bloqueos en Bucareli.

El plantón más prolongado fue el de Antorcha Campesina entre

septiembre y diciembre de 2008, cuando los negocios del área tuvieron una reducción de hasta 75 por ciento en sus ventas y muchos no lograron recuperarse.

"Las marchas y plantones han repercutido y alterado la vida de los que en las calles aledañas habitan, en materia de tránsito peatonal y vehicular y en la economía de la zona, ya que muchos comercios han visto mermadas sus ventas en el mejor de los casos, y en el peor han tenido que cerrar debido a los bloqueos", abundaron.

El punto de acuerdo fue turnado a comisiones para su análisis y dictamen, pero Muñoz Soria confió en que hoy sea avalado por los integrantes de la Permanente. M

# Piden sea pública la declaración patrimonial e incluir a legisladores

□ *Debe reconsiderarse ese privilegio: Muñoz Soria*

## Víctor Chávez

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, José Luis Muñoz Soria, llamó al Poder Legislativo a reformar la ley para obligar a funcionarios y legisladores a hacer pública su declaración patrimonial.

Criticó la posición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de ir en contra de la demanda ciudadana para acceder a la declaración patrimonial de todos los servidores públicos -entre ellos los 500 diputados federales-, con el argumento de que, por ahora, la ley establece que se hacen públicas sólo si éstos así lo deciden.

“Los representantes populares, como nosotros que hacemos las leyes, no debemos tener ningún privilegio y por eso yo he insistido en que los recursos que reciban los grupos parlamentarios en la Cámara de diputados deben hacer públi-

cos, y saber a qué se destinan”, indicó Muñoz Soria.

La SCJN analiza el caso de un particular al que en 2011 se le negó la solicitud de conocer la declaración patrimonial de los 500 diputados.

“Me parece que el resultado de la SCJN va a ir en negativo, porque hay una ley que dice que se debe tener la autorización (del funcionario o legislador), por esa razón debemos buscar cambiar la ley para que toda (la información) se haga pública”, indicó Muñoz Soria.

Por otro lado, adelantó que se ordenó a la Auditoría Superior de la Federación poner énfasis en los casos de Tabasco en la administración de Andrés Granier, la Estela de Luz, el túnel Emisor Oriente del Valle de México y el Instituto Federal Electoral (IFE). “Nos parece importante darles un seguimiento a estos casos”, dijo.

## Plan de auditorías

Muñoz Soria anunció un programa de mil 144 auditorías a 171 depen-

dencias federales, organismos descentralizados y autónomos, estados y municipios, como parte del programa de revisión de la Cuenta Pública 2012. ☒

“

*Debemos buscar cambiar la ley para que toda (la información) se haga pública”*

José Luis Muñoz Soria,  
presidente de la Comisión de  
Vigilancia de la ASFederación  
de la Cámara de Diputados

### ■ Opera aquí red europea de trata de personas: Macedo Riva

## Por unanimidad, legisladores ratifican nombramientos de cuatro embajadores

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

La segunda comisión de la Permanente aprobó por unanimidad los nombramientos de los embajadores Pablo Macedo Riva, en la República Checa; Otto Granados Roldán, en Chile; José Luis Bernal Rodríguez, en Corea, y Juan José González Mijares, en la República Argelina.

En su comparecencia ante senadores y diputados de la Comisión Permanente, Macedo Riva fue cuestionado por la diputada del partido del sol azteca Lizbeth Rosas, respecto “al gran número de jóvenes, algunas menores de edad, originarias de Moravia que llegan a México para trabajar como bailarinas en *table dance* y son víctimas de trata”.

“LA ZONA DEL PACÍFICO DEBE SER PRIORITARIA PARA EL PAÍS”, RECOMIENDA OTTO GRANADOS

El embajador Macedo Riva aseveró: “Es un problema serio que ha venido creciendo, el de las bailarinas conocidas aquí como *teiboleras*, que vienen de Europa central y países balcánicos, no sólo de la República Checa. La embajada seguirá la política contra la trata. Enfrentamos una red de trata de personas, y solicitaremos la cooperación de las autoridades de esa nación, porque nosotros no podemos actuar como policías allá, pero sí tenemos que ser vigilantes de que esto no continúe”.

Por su parte, Otto Grana-

dos Roldán, quien fuera secretario particular de Carlos Salinas de Gortari, y gobernador de Aguascalientes, dijo que México debe aceptar su pertenencia a América Latina como “un imperativo histórico,

político, diplomático, económico y estratégico” y poner énfasis en los próximos años en una nueva configuración económica y comercial que tenga como núcleo la zona del Pacífico”.



### Exige PAN explicación

La diputación federal del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exigirá a la SEP infor-

mación relacionada con los cambios en la licitación para adquirir 240 mil laptops para niños de primaria.

En un punto de acuerdo que promoverá el diputado Juan Pablo Adame, presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y

Tecnologías de la Información, se exhortará también a que presente los criterios con los que evaluará el programa piloto que aplicará en escuelas de Colima, Tabasco y Sonora.

“No existe información de carácter técnico que justifique y garantice que el provee-

dor para la manufactura de los equipos de cómputo referidos cumplirá con los requisitos a que se refiere la convocatoria de la licitación. Ello supone un elemento que deja en evidente desventaja a las empresas que concursaron”, consideró.

# Cancela Sedesol baja de afiliados a Oportunidades

► Avalan suspensión temporal de revisión al padrón de familias que son beneficiarias

Itxaro Arteta

El Programa Oportunidades anunció que este año no dará de baja a ninguna familia beneficiaria en todo el País.

Lo anterior, debido a que no se hará la revisión del padrón para verificar si los afiliados todavía necesitan recibir el apoyo.

Este proceso, llamado "recertificación", debía aplicarse este año a más de un millón de hogares, que ahora seguirán recibiendo los apoyos que van de los 2 mil a los 3 mil pesos que otorga el Gobierno federal.

La Coordinación Nacional de Oportunidades explica en un comunicado que la medida fue tomada por su Comité Técnico Nacional en sesión extraordinaria

debido a que al término de 2012 detectaron que la Administración pasada dio de baja a más de 500 mil familias beneficiarias.

"(Se aprobó) la suspensión temporal del proceso de recertificación, hasta en tanto se revise y garantice que sea un procedimiento justo y transparente, para lo cual se convocará a instituciones educativas y organizaciones nacionales e internacionales a definir un nuevo modelo", señala.

Funcionarios de la dependencia abundaron que se renovará el mecanismo por el cual se evaluaba a las familias, de modo que sea más claro para ellas las razones por las que ya no pueden permanecer en el programa.

Las Reglas de Operación (ROP) de Oportunidades establecen que la recertificación se hace por localidades, considerando las que tienen mayor rezago social, para que al menos cada 5 años sea evaluado el grado de necesidad de sus habitantes.

"En el marco de la revisión continua del padrón de beneficiarios, se realizan acciones para depurarlo, verificando la informa-

ción socioeconómica y demográfica de las familias beneficiarias, para identificar aquellas que ya no cumplan con los criterios de elegibilidad del Programa.

"La permanencia se determinará mediante una nueva evaluación de sus condiciones socioeconómicas y demográficas que permita establecer los apoyos que recibirán las familias que permanezcan en el Programa", determinan las ROP.

Si en una familia, por ejemplo, ya no había hijos en educación primaria, pero continuaban sus estudios, le seguían dando el apoyo correspondiente; pero si encontraban que sus ingresos ya eran superiores a la Línea de Bienestar Mínimo, suficientes para comprar la canasta alimentaria, atender necesidades educativas y de salud, entonces ya no se le seguían dando los beneficios de Oportunidades.

Según el Primer Informe Trimestral de Presupuesto Ejercido de la Secretaría de Desarrollo Social, Oportunidades atiende a 5 millones 586 mil 580 familias en 104 mil 885 localidades de 2 mil 449 municipios o delegaciones, y el Programa de Apoyo Alimentario, de la misma Coordinación, llega a 668 137 mil familias.

A partir del 23 de mayo, las delegaciones de la Sedesol suspendieron los trámites de altas y bajas a sus programas sociales en los 14 estados donde habrá elecciones el 7 de julio.

## Condicionados

Familias que serían sometidas al proceso de Recertificación de Oportunidades a finales de 2012:

**1,142,194**

### FAMILIAS



Seguirán necesitando el apoyo

8,179

No aceptaron participar en el proceso de recertificación

179,764



Ya no cumplen criterios de elegibilidad

4,571

Sufrieron la defunción del único integrante

### BENEFICIARIOS DE OPORTUNIDADES

**5,586,580** familias

**104,885** localidades de 2 mil 449 municipios o delegaciones

FUENTE: Primer Informe Trimestral de Presupuesto Ejercido de Sedesol.

# Aceleran la reforma penal

POR CARLOS QUIROZ

cquiroz@gimn.com.mx

La Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) acelera los esfuerzos de trabajo con todos los operadores del sistema de justicia para dar pleno cumplimiento a la reforma a la ley en la materia y pasar a un sistema acusatorio y adversarial, en todo el país en el año 2016.

Actualmente 15 estados ya operan o han comenzado a operar el procedimiento penal acusatorio y en lo que resta de este año se espera llegar a 19. En ese contexto se avanzará en un in-

tenso proceso de capacitación para los operadores del sistema, se desplegará un esfuerzo comunicacional para que la ciudadanía conozca la reforma de justicia y sus beneficios, se brindará apoyo a las legislaturas estatales y se fomentará una coordinación interinstitucional que respalde la implementación del sistema acusatorio, informó el SETEC.

Lo anterior a cinco años de la reforma al Sistema de Justicia Penal, cuyo objetivo es el de garantizar el acceso a la justicia a todas las personas.

“El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha reiterado el apoyo

de su gobierno para cumplir el plazo Constitucional. La reforma es al mismo tiempo un compromiso suscrito por las fuerzas políticas del país en el Pacto por México, así como un punto asentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

“La reforma de 2008 al Sistema de Justicia Penal es un esfuerzo que involucra a gobierno y sociedad, a los tres poderes públicos federales y a las entidades federativas, así como a las instituciones de educación superior y a los espacios que convocan

a los abogados”, enfatizó el SETEC.

Igualmente se anunció que el próximo 24 de junio se realizará la X Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación, en la que básicamente se acordarán rutas de trabajo que permitan mejorar lo que hasta ahora se ha hecho en normatividad, capacitación, nuevas tecnologías de la información, infraestructura, coordinación interinstitucional, comunicación y difusión.

“Se trata de lograr que el acceso a la justicia sea una evidencia, que se pueda abatir la impunidad y que la confianza ciudadana se traduzca en plena legitimidad de las instituciones democráticas del Estado Mexicano.”

Se trata de lograr que el acceso a la justicia sea una evidencia, que se pueda abatir la impunidad.

SETEC

## ■ Estaba catalogada de difícil reparación

# Nave siniestrada de la PGR no tuvo vuelos de prueba

■ **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

La Dirección General de Servicios Aéreos (DGSA) había autorizado, sin la realización de vuelos de prueba, el reinicio de operaciones de la nave que se desplomó en Zacatecas en abril pasado, que dejó saldo de seis personas muertas; asimismo, los dos pilotos habían sido despedidos en noviembre y recontratados en diciembre de 2012 y no recibieron capacitación en los seis meses anteriores, señaló el capitán Joel Valencia, uno de los empleados de la Procuraduría General de la República (PGR) que fueron despedidos durante la gestión de Marisela Morales.

El piloto aviador, quien la-

boró 25 años para la PGR, ahora demanda una compensación por "el despido injustificado del que fuimos objeto más de 200 empleados de la DGSA entre septiembre y noviembre de 2012, cuando Marisela Morales era titular de la procuraduría".

Con documentos en mano, Valencia aseguró que según informes de la empresa estadounidense JDA, encargada de auditar la flota de la PGR, la nave siniestrada estaba en la lista de aviones considerados de difícil reparación.

El pasado 30 de abril, el avión King Air con matrícula XC-LMV se vino a tierra minutos después de haber despegado del aeropuerto de Zacatecas, y las víctimas fueron un agente del Ministerio Público Federal, dos elementos de la Poli-

cía Federal Ministerial, dos pilotos y un mecánico.

Valencia refirió que entre las cuestiones que debería aclarar la PGR "está el hecho de que la institución debe revelar el nombre del instructor que validó o capacitó a los dos pilotos del avión siniestrado, ya que llevaban meses sin volar y por norma de la Dirección General de Aeronáutica Civil debían recibir entrenamiento".

La dependencia debió entregar un informe del estado mecánico de la nave, y difundir las fechas en que supuestamente se realizaron las pruebas de vuelo,

a fin de certificar que todo estaba en orden, y supuestamente ese chequeo estaba en marcha cuando se decidió llevar a cabo un traslado de reos a Zacatecas, dijo el piloto aviador.

Aumentan ayuda financiera a rebeldes

# G-8 busca frenar guerra en Siria

Moscú no cerró la puerta a dar armas al régimen sirio y expresó su oposición a ayudar militarmente a los insurgentes

Rusia: Bashar al-Assad no se va del gobierno

**E**NNISKILLEN, Irlanda del Norte (Agencias).—Los países del G-8 acordaron ayer impulsar la formación de un gobierno de transición en Siria y aumentaron su ayuda humanitaria para el país en guerra, pero el presidente ruso, Vladimir Putin, logró bloquear la petición de una salida del presidente sirio, Bashar al-Assad.

En un comunicado conjunto, los líderes del G-8 aseguraron estar dispuestos a “frenar el derramamiento de sangre y la pérdida de vidas en Siria y a apoyar al pueblo sirio para establecer la paz y la estabilidad a través de

medios políticos”. En el texto no hubo, sin embargo, ninguna referencia al futuro papel o destino político del actual presidente, Bashar al-Assad, lo que refleja las diferentes posiciones que todavía hay entre Moscú y el resto de los gobiernos.

Pocas horas antes de que se emitiera el comunicado final, el viceministro ruso de Exteriores, Serguei Lavrov, dejó clara la posición del Kremlin respecto a ese punto. Moscú no es-

taba dispuesto a que se incluyera ninguna referencia al futuro de Al-Assad. “Destruiría por completo el equilibrio político”, afirmó Lavrov.

Anteriormente, el primer ministro británico, David Cameron, afirmó que “es impensable que Al-Assad pueda jugar algún papel en el futuro gobierno de su país”.

No obstante, dijo que algu-

nos miembros del régimen podrían ser invitados a unirse a un gobierno de transición que promueva el cambio democrático en Siria.

Putin, por su parte, no cerró la puerta a suministrar armas al régimen sirio si Rusia “concluye contratos de ese tipo, los cumpliremos”, y expresó su oposición a entregar equipamiento militar a los rebeldes.

Francia, que con Reino Unido apoyó el levantamiento del embargo de armas sobre Siria a fin de respaldar a los rebel-

des, no se pronunció sobre si está dispuesto a armarlos, al igual que sus socios británicos, mientras que EU sí ha mostrado su disposición.

**Piden cumbre en Ginebra**

En el comunicado final, los países del G-8 resumen sus coincidencias sobre cuál debe

ser, en su opinión, la salida a un conflicto de preocupantes consecuencias humanitarias, y pidieron que se celebre “lo antes posible” en Ginebra una

reunión entre rebeldes y partidarios del régimen de Damasco, en busca de una “solución pacífica”, pero en el comunicado no fijaron una fecha concreta ni quiénes serán los integrantes de las delegaciones, más allá de señalar que deben “representar a la población si-

ria” y comprometerse a “la reconciliación en el país”.

Por su parte, el secretario general de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, celebró el apoyo del G-8 a la celebración de la conferencia en Ginebra. El máximo responsable de la ONU agradeció también el anuncio de una partida adicional de ayuda humanitaria para los sirios por valor de mil 500 millones de dólares.

El G-8 también se compro-

metió a luchar contra el terrorismo y a atajar la inestabilidad que conlleva en el mundo, especialmente en el norte de África y Medio Oriente.

En este sentido, el G-8 apoya una iniciativa británica para acabar con el pago de los rescates en los secuestros, operaciones por las que se calcula que grupos terroristas cercanos a Al-Qaeda han recaudado más de 50 millones de euros en los últimos tres años.

# Critica Madero a Peña por adjudicarse el Pacto

► Descarta panista que reformas beneficien al PRI en elecciones

Mayolo López

Criticado en el PAN por brindar respaldo inequívoco al Pacto por México y al Presidente Enrique Peña Nieto, Gustavo Madero hizo escarnio anoche de la figura del Mandatario.

El dirigente del blanquiazul se reunió en la sede panista con unos 50 jóvenes en una suerte de tertulia denominada Café Político que fue transmitida a través de internet.

Habló de Peña Nieto después de preguntar si el Pacto por México había sido una propuesta original del Presidente.

“El Pacto no fue de ellos. (...)”

En las propuestas de campaña ni por aquí le pasó. Estaba en el cuarto libro que iba a leer... ¿te acuerdas?”, ironizó.

“A mí lo que me dicen es que el que se va a colgar las medallas es Peña Nieto; pero yo le he dicho al vato: ‘mira, el Pacto por México es para fortalecer al Estado, no para fortalecer al Gobierno ni mucho menos al Jefe de Gobierno’”.

Madero dijo que había una manera de saber quién podría llevar “más agua a su molino” merced al Pacto por México: los resultados electorales. Y luego aseguró que a Acción Nacional le irá muy bien en los comicios de julio próximo, a grado tal de que retendrá el Gobierno de Baja California y tres de sus cinco municipios y buena parte de las trece capitales que estarán en disputa.

“Algo raro está pasando aquí: el PAN hace el Pacto, empuja su agenda, hace reformas importantes como la de telecomunicaciones y gana elecciones”, planteó.

Antes de sostener que el PRI

actúa con “métodos gangsteriles”, sostuvo que al tricolor las reformas “se las sacas a tirabuzones”.

“Yo quisiera que el PAN se distinguiera ante los ciudadanos como un partido humanista, democrático y modernizador. (...) Esta democracia no está funcionando, no está generando acuerdos para que México resuelva sus problemas”, señaló.

“En mi experiencia, sobre todo en los estados, yo tengo el argumento más fuerte para decir ‘Vicente Fox te equivocaste’ cuando hace año y medio me dijo: ‘ya puede regresar el PRI a Los Pinos porque México ya está listo para la alternancia’, y no es cierto: hoy lo estamos viviendo al ver los fraudes que se están cocinando en Veracruz, Quintana Roo, Coahuila y Durango”, agregó.

Tras escuchar a una joven que le hizo notar que el PRI “acallaba” sus pleitos internos, Madero insinuó que ella estaba pugnando por “un PAN autoritario”.

“En el fondo lo que me me estás diciendo es por qué no so-

mos más autoritarios en el PAN para acabar con el problema. En el PAN la idea de que hay diferencias no es mala, que haya debate no es malo. Nuestro reto es ponernos de acuerdo”, remarcó.

“Dime en qué estado de la República el PRI gobierna con un Congreso opositor. Cuando pierde un Congreso coopta a los de la oposición. Lo hace a la mala o a la mala”.

## ASÍ LO DIJO

“A mí lo que me dicen es que el que se va a colgar las medallas es Peña Nieto; pero yo le he dicho al vato: ‘mira, el Pacto por México es para fortalecer al Estado, no para fortalecer al Gobierno’”.

**Gustavo Madero**  
Presidente del PAN

## &gt; MANDA CARTA ABIERTA A PANISTAS

# Espino arremete contra Gali Fayad

El coordinador del movimiento Volver a Empezar (VAE), Manuel Espino, exige a su ex compañeros de Acción Nacional, continuar con la tradición de apoyar a todos los abanderados surgidos de procesos internos limpios y democráticos y reconsiderar el apoyo que le vienen dando a Antonio Gali Fayad, pues éste no es el candidato de los panistas, sino del gobernador y de la imposición, y no representa la mística y los ideales del PAN.

En una carta, Manuel Espino les dice: Les escribo ya no como compañero de partido, pero sí como compañero de causas y de formación humanista, reconociendo que desde diversas trincheras muchos compartimos aún el anhelo de un México

justo y democrático.

Tras la denuncia que interpose contra de Antonio Gali Fayad por su palmario enriquecimiento ilícito, panistas de Puebla me han cuestionado, por lo que quiero explicarles mis razones

Para comenzar, aclaro que no se trata de una acción que haya emprendido a título personal: es una encomienda del movimiento Volver a Empezar (VAE) en mi calidad de coordinador nacional.

Deliberando con plena libertad de expresión, hace ya más de un año la Asamblea Nacional de Líderes de VAE decidió coadyuvar con el gobierno en el combate a la corrupción, fuera quien fuera el presidente de la República. Esa decisión se refrendó

colegiadamente hace unas semanas, porque reconocemos en la corrupción el principal problema de México, del cual surgen o se nutren todos los males de la patria.

En congruencia, asumimos la tarea de recabar información sobre personajes símbolo de corrupción, independientemente de su filiación partidista. Por ser VAE un organismo no electoral, sino ciudadano, comparte la indignación de una sociedad harta de los Moreira, de los Granier, de los Yunes, de los Nava, de los Bejarano, de esa caterva que utiliza a todos los partidos y los desprestigia por igual, con una ambición ciega a ideologías.

Ya tenemos datos de personajes de diversos partidos. Los iremos compartiendo a la opinión pública y a las autoridades pertinentes una vez que los verifiquemos ciento por ciento.

En el caso de la demanda a Gali Fayad, ni siquiera se puede decir que vamos contra un panista: estamos combatiendo a un proyecto de poder de personajes de la peor ralea

que se autonomban panistas, pero solo tienen una barnizada de azul. Quizá por ello, distinguidos poblados miembros de Acción Nacional no son capaces de decir con la mirada firme que Gali Fayad es un hombre honesto.

Además, verificamos que él es tan solo la punta del iceberg; amasó su riqueza con una red de complicidades que podría tener entre sus encubridores a secretarios del gabinete de Rafael Moreno Valle, de quien es el consentido.

Incluso hay indicios que apuntan a la existencia de una red de secuaces de Elba Esther Gordillo que le habrían servido como lavadores de recursos o custodios de su inmensa fortuna ilegal, uno de los cuales podría ser el propio Moreno Valle, quien ha sido un "gordillista" del calibre de Yunes o Moreira.

De no corregirse el rumbo, Moreno Valle se convertirá en el Felipe Calderón de Puebla, afirma.

**IMPACTO | REDACCIÓN**

EXGOBERNADOR DE AGUASCALIENTES

# Investigan por lavado al hijo de Reynoso Femat

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de Justicia del Estado de Aguascalientes (PGJEA) precisó ayer que sí existe una investigación por delitos de lavado de dinero contra Luis Armado Reynoso López, hijo del exgobernador panista, Luis Armando Reynoso Femat, pero esto a petición de la Procuraduría General de la República (PGR). Además de que la Procuraduría estatal abrió una segunda averiguación en contra del exgobernador Reynoso Femat por el presunto robo de dos aparatos de espionaje, la cual se simuló durante su administración como un hecho cometido por la delincuencia común, cuando en verdad fueron sustraídos casi al término de su administración.

La PGJEA rechazó que se trate de un asunto político, manifestó que es-

tá fundamentado en gastos de equipos que se adquirieron con recursos del estado y apoyos federales, sin que éstos hayan sido entregados o se conozca su existencia, como lo manifestó el exgobernador de Aguascalientes el pasado lunes, cuando acudió ante el Poder Judicial de la Federación.

La dependencia de procuración de justicia expuso que su participación en una investigación contra Reynoso López es como "coadyuvante", debido a que la investigación proviene del ámbito federal, el cual solicitó a través de un oficio de colaboración que se indagará al hijo del exgobernante, quien supuestamente es un pujante empresario.

El pasado lunes, Reynoso Femat expresó que mete las manos al fuego por su hijo y que esta situación se trata de ataques políticos y electorales; agregó que no se encuentra fuera de la

ley, ya que de ser así, éste no hubiera obtenido un amparo de la justicia federal sobre acusaciones falsas que pretende imputar la Procuraduría del estado. Actualmente Reynoso Femat cuenta con una orden de aprehensión en su contra, la que no ha podido ser ejecutada por la policía ministerial de esa entidad, puesto que cuenta con un amparo, por lo que acudió ante el juzgado de Amparo en Materia Penal Federal para conocer los alegatos y las nuevas pruebas que supuestamente presentó la autoridad judicial.

[rtorres@eleconomista.com.mx](mailto:rtorres@eleconomista.com.mx)

**Actualmente Reynoso Femat cuenta con una orden de aprehensión en su contra que no ha podido ser ejecutada.**

Se abrió una nueva averiguación contra el exgobernante, por el presunto robo de dos aparatos de espionaje durante su gestión

“El Presidente enrarece el ambiente”

# PRD: se impedirá un atraco al país

Amenaza Ricardo Monreal con protestas parlamentarias y movilizaciones ciudadanas

Fernando Damián/México

El legislador perredista Luis Espinosa Cházaro acusó al presidente Enrique Peña Nieto de enrarecer el ambiente con sus declaraciones sobre la apertura de Pemex a las inversiones privadas, mientras su correligionaria Aleida Alavez sostuvo que el mandatario negocia la venta de Pemex a espaldas de los mexicanos y advirtió que el PRD impedirá un atraco a la nación.

Por separado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la

Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó el rechazo de su bancada a la privatización de la paraestatal y amagó con movilizaciones ciudadanas y protestas parlamentarias para frenar ese intento.

En el contexto de la reunión del G-8, Peña Nieto aseguró que las fuerzas políticas participantes en el Pacto por México (PRI, PAN y PRD) están de acuerdo en la participación de inversionistas privados en Pemex.

Al respecto, Espinosa sostuvo que el mandatario “no es atina-

do” al afirmar que la reforma energética ya está consensuada, porque el tema está sujeto a conversaciones y negociación.

“El Presidente no puede andar vendiendo el petróleo porque no es de él, sino de todos los mexicanos”, remarcó el secretario de la Comisión de Energía

El mandatario negocia la venta de Pemex a espaldas de los mexicanos: Aleida Alavez

de la Cámara de Diputados.

La diputada Alavez aseguró en su turno que la izquierda tiene claro que el petróleo es de los mexicanos y por ello se opondrá a reformar el artículo 27 constitucional: “A los mexicanos les decimos que daremos la pelea para impedir un atraco más a la nación; lucharemos para

evitar que los hidrocarburos sean privatizados”.

El legislador zacatecano Ricardo Monreal refrendó el rotundo rechazo de Movimiento Ciudadano a la privatización de Pemex y advirtió que por ningún motivo se permitirá esa reforma energética. “Habrá que ver de qué están hechos el PAN y una parte de la izquierda, pero nosotros vamos a rechazar a los filibusteros y a los vendedores de nuestro patrimonio nacional. No vamos a permitir por ningún motivo que se salgan con la suya.”, puntualizó.

Indicó que su bancada mantendrá la defensa de Pemex, aunque alertó sobre la posibilidad que otras fuerzas políticas respalden la propuesta perfilada por Peña Nieto desde Europa. M

# Exige PRD aclarar apertura energética

Leslie Gómez, Mayolo López  
y Alejandra López

La dirigencia nacional del PRD exigió ayer al Presidente Enrique Peña Nieto explicar su plan en materia energética, y advirtió que no permitirá la privatización de Petróleos Mexicanos.

Este lunes, el Presidente dijo en Londres negociar el apoyo para romper el monopolio del Estado en la exploración y producción de gas y crudo, para acelerar el crecimiento económico.

Aunque no dio más detalles de la propuesta, dijo que la apertura podría ser amplia, desde la exploración offshore, hasta campos shale, similar a los que han revivido la industria petrolera estadounidense.

Al respecto, Jesús Zambrano, líder del PRD, sostuvo que en el Pacto por México no está señalada la privatización petrolera.

Cuestionó que el Mandatario federal haya hecho el anuncio sin revisar la propuesta que Cuauhtémoc Cárdenas ya presentó.

“Parece que Enrique Peña Nieto y sus amigos del gabinete aprovechan cada gira por otros países, especialmente por Europa, para ir a hablar de lo que aquí en México no se atreven, decirles a los inversionistas extranjeros: Aquí está Pemex y México con las puertas abiertas para ver de qué manera se vende la riqueza petrolera”, indicó.

El PRD, dijo, le apuesta a una reforma energética sin privatizar, manteniendo el control y la propiedad del Estado mexicano sobre la riqueza petrolera.

El diputado panista Rubén

Camarillo, secretario de la Comisión de Energía, sostuvo que su partido está dispuesto a negociar la apertura del sector de hidrocarburos a la inversión privada, como lo plantearon los anteriores gobiernos de AN.

“Creemos profundamente que el sector energético debe tener una transformación de fondo, no solamente de forma”.

Ayer, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, reiteró en Londres que el Gobierno federal proyecta que la iniciativa privada pueda participar en todo el sector energético, no sólo en el petróleo, sin privatizar el ramo.

El Presidente Enrique Peña demandó “ser pacientes” a quienes piden mayor claridad, pues aseguró que “ya pronto se conocerá la reforma” para el sector.

## CUESTIONAN DECLARACIÓN

El planteamiento de apertura del sector energético que ha hecho el Presidente Enrique Peña es vago y no ofrece certidumbre al sector privado, aseguraron especialistas.

Alejandra León, analista de IHS Cera, explicó que el Ejecutivo repitió sólo las mismas pro-

puestas que hizo en su campaña.

“Pero ‘del plato a la boca se cae la sopa’ (porque) en realidad nada sabemos hasta que veamos la propuesta en el Congreso”, refirió en entrevista.

Leticia Armenta Fraire, especialista del Tecnológico de Monterrey, coincidió en que las declaraciones de Peña Nieto abren la oportunidad a una lluvia de ideas sobre la reforma, pero hasta ahora no han dejado ver más allá el contenido de la misma.

Ángel de la Vega, especialista de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó que estas declaraciones buscan un consenso previo sobre el tema.

# Con Georgina Kessel desapareció de Sener un crédito de 30 mdd

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ

Nada se sabe de los más de 30 millones de dólares que recibió en 2009 Georgina Kessel Martínez cuando fungió como titular de la Secretaría de Energía (Sener) para "dotar" de electricidad a más de 50 mil viviendas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

El servicio nunca se prestó a casi 400 mil mexicanos y, al no haberse realizado las obras, el asunto ya está en manos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y pronto podría llegar a la Procuraduría General de la República (PGR) por decisión de legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La historia es la siguiente:

En 2009 el Banco Mundial (International Bank for Reconstruction and Development) transfirió al gobierno mexicano dicha aportación en dólares etiquetados en dos rubros: 15 millones como "préstamo" y una cantidad similar en "donación", con la intención de que la dependencia mexicana cumpliera con el proyecto denominado Servicios Integrales de Energía.

Dicho proyecto -formulado en 2005, cuando el Felipe Calderón Hinojosa fungía como titular de la dependencia federal- contemplaba que entre 2001 y 2006 la demanda de energía eléctrica en el país aumentaría 6.3 por ciento, y quedarían cinco millones de habitantes sin este servicio, según las estimaciones que previó la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) en aquellos años.

Por este motivo, la ex titular Kessel Martínez y el ex presidente Felipe Calderón aceptaron el préstamo y la donación a fin de dotar "de la infraestructura eléctrica para elevar la cobertura, calidad y competitividad del país" tal y como lo preveía el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, situación que no sucedió, según reportes preliminares de la ASF.

"La Cuenta Pública 2011 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que el proyecto no se había iniciado debido a la deficiente planeación; y los recursos no se utilizaron para la operación del proyecto ni se canalizaron a la Comisión Federal de Electricidad para ejecutar el Programa de Electrificación

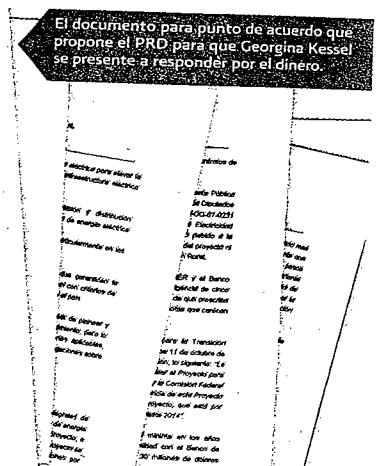
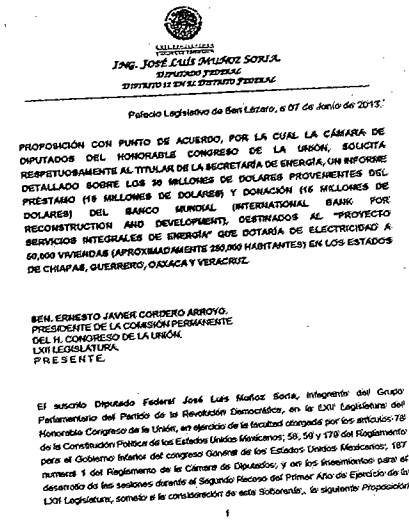
Rural", detalló José Luis Muñoz Soria (PRD), y entregó copias del punto de acuerdo que se presentará para que Kessel responda.

El legislador, quien también preside la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, lamentó que -los recursos pactados con el Banco Mundial para beneficiar a más de 250 mil habitantes de la zona sur del país- hasta el momento se desconozca su destino.

A pesar de que el plazo vence en diciembre próximo, Muñoz Soria recalca que se corre el riesgo de que prescriba el convenio y que el gobierno federal no tenga solvencia para devolver el total de los recursos, incluso, los intereses que se han generado hasta este 2013.

"Los rendimientos financieros que han arrojado los 30 millones de dólares superan el millón 350 mil dólares por año, y no se ha puesto en marcha algún plan para la recuperar el costo financiero que genera", finalizó el también integrante del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Todos estos elementos, anunció a 24 HORAS, serán presentados este miércoles en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar de una investigación penal y sancionar a los responsables. ☺



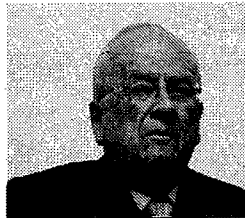
# Chocan políticos e IP por reforma petrolera

■ Señala Gutiérrez Candiani que podrían llegar 50 mil mdd de nueva inversión

La propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para reformar el marco legal y permitir la inversión privada en el sector petrolero generó reacciones encontradas entre políticos y empresarios.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, respaldó la propuesta y calculó que la aprobación de la reforma podría disparar en 50 mil millones de dólares la inversión en el sector.

Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, señaló que hay que alejarse de atavismos, porque incluso Lázaro Cárdenas, en 1938, previó que Pemex pudiera asociarse con el sector privado para lograr sus metas.



*“Si nos vamos a basar en un tema ideológico, como en los 50, el país no avanzará”*

**Claudio X. González,**  
Presidente del CMHN



*“Lo digo hoy, lo reitero, estamos en contra de la privatización del petróleo”*

**Miguel A. Mancera,**  
Jefe de Gobierno del Distrito Federal



*“En el Pacto, el Art. 27 no se modifica. Pero eso no quiere decir que la Constitución no”*

**Guadalupe Acosta,**  
Secretario técnico del Pacto

Sin embargo, legisladores y políticos del PRD mostraron su rechazo. Jesús Zambrano, presidente del partido del sol azteca, recriminó al Ejecutivo por hacer ese planteamiento fuera del país. “Parece que Peña aprovecha las giras al exterior para plantear lo que

aquí no se atreve a decir”, señaló.

Incluso Marcelo Ebrard, exjefe de Gobierno del DF, a través de mensajes en Twitter llamó a cerrarle el paso a la reforma energética. (A. Hernández / R. Rueda / V. Chávez / I. Becerril)

PANISTAS ALERTAN QUE EL PRI EN SAN LÁZARO SE OPONE

# Exigen transparencia en partidos

## Una reforma del IFAI obligará a los institutos políticos a informar sobre el ejercicio de los recursos públicos

POR IVONNE MELGAR  
nacional@gimm.com.mx

Con la futura reforma del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), los partidos políticos y sus grupos parlamentarios estarán obligados a transparentar el ejercicio de los recursos públicos, confió Marcos Aguilar Vega (PAN), presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

En entrevista con **Excelsior**, el autor de la iniciativa de crear un Tribunal Federal de Rendición de Cuentas alertó, sin embargo, que el PRI en San Lázaro se opone a garantizar la incorporación de los partidos a la futura ley de transparencia y anticorrupción, la cual ya cuenta con el aval del Senado.

“Nosotros (grupo parlamentario del PAN en la Cámara) nos mantenemos con la propuesta del Senado. Es que el PRI tiene dos caras: una en el Senado y otra en la Cámara de Diputados. Allá están de acuerdo con que partidos y grupos parlamentarios transparenten sus gastos y acá, en San Lázaro, no. Mi pregunta es: ¿qué están escondiendo en la Cámara de Diputados que no quieren que se sepa?”, expuso

Aguilar Vega.

“No podemos ir a una reforma en esta materia si no están obligados tanto partidos como grupos parlamentarios. Porque la sociedad debe saber en qué se gastan legisladores los recursos

asignados como prerrogativas”, definió el especialista en derecho constitucional.

Cuestionado sobre la situación de la bancada de su partido en el Senado, Aguilar Vega obvió hacer referencias personales.

Pero enfatizó que “lo primero que todos deberíamos hacer es aplicar la ley para todos en el mismo sentido. No nada más para unos”.

El diputado federal por Querétaro cuestionó el uso político que se le ha dado históricamente en México a las denuncias de mal uso de recursos públicos.

Académico y ex secretario de la contraloría de la ciudad de Querétaro, el presidente de

### MODELO ENDEBLE

Aguilar dice que en México hay un modelo jurídicamente endeble y sin capacidad para enfrentar el problema de la corrupción de manera efectiva.

la Comisión de Prácticas Parlamentarias sostuvo que la ley y los mecanismos de transparencia no deben aplicarse “para mis amigos de una manera y para mis adversarios de otra”.

### Criterios parejos

Alegó que en el caso que ahora protagoniza su partido en el Congreso, los criterios de-

ben ser parejos: “Al igual que se aplica para unos en el Senado debe aplicarse igual para todos en Cámara de Diputados. De lo contrario habría un distingo que nos llevaría a un escenario donde se imponen las venganzas políticas. Y México ya no está para ese tipo de juegos”.

El diputado Aguilar Vega afirmó que ahora prevalece en México un modelo jurídicamente endeble y sin capacidad para enfrentar el problema de la corrupción de manera efectiva.

“No se vale que la sociedad caiga en el juego de una élite en cualquier partido político. Si se

detecta que hay incumplimientos, que se sancionen, sin importar si son amigos o enemigos del líder municipal, estatal o nacional de un partido”, argumentó.

Pero actualmente, sin distinciones, señaló, en todos los partidos “se persigue al que mediáticamente no ha tenido la capacidad de voltearles la tortilla a sus destructores. Eso no sirve”.

Advirtió que mientras no se cambie la actual estructura, el problema persistirá.

“Le va a seguir sucediendo al PAN, al PRI y al PRD. ¿Por qué? Porque el que tenga el poder mediático puede incidir para declarar culpable y juzgar mediáticamente cuando no existe una

estructura que lo haga en esos términos. Es decir, primero te vencen en los medios y cuando llegas ante una estructura, ésta no tiene otra alternativa más que determinar su culpabilidad. Se van al juicio y pasados cuatro años se dice que esa persona no era responsable, no obstante mediáticamente haya sido condenado”, describió.

En su crítica de lo que actualmente sucede cuando se habla de faltas administrativas, penales, civiles o políticas cometidas

presuntamente por servidores públicos y representantes populares, Aguilar Vega señaló que el país no cuenta con estructuras jurídicas firmes y consolidadas que dejen a un lado la parte política.

“En el caso de la responsabilidad administrativa, desde 1982 que nació la primera contraloría, sabemos que surge con dos defectos: depende del Presidente de la República, lo cual traiciona el principio establecido en 1977 en la Declaración de Lima, que señala que un órgano encargado de auditar y de sancionar no puede depender del órgano que lo designa. Esto implica que no hay autonomía ni independencia”, describió.

Comentó el diputado blanquiazul que por tales razones la figura de la contraloría no ha tenido éxito. Confió en que el debate sobre la reforma del IFAI, a retomarse dentro de una semana, permitirá concretar los cambios de fondo que se necesitan en este terreno.

“Hoy tenemos la oportunidad de que en cada responsabilidad sujeta a rendición de cuentas generemos una estructura en el marco jurídico que garantice que el que la haga, la pague. No podemos con la estructura que existe en el país decirle a la población que el problema de corrupción se enfrentará de manera efectiva”, explicó.

## Urge Ebrard al PRD a evitar el capital privado en energéticos

El ex jefe del gobierno capitalino Marcelo Ebrard demandó al PRD evitar la aprobación de una reforma que abra Pemex a la inversión privada y consideró como un "grave error" la propuesta

energética que anunció el presidente Enrique Peña Nieto durante su gira por el Reino Unido.

"Grave error estratégico para México la privatización de Pemex que Peña ofrece a USA (Estados Unidos) y Reino Unido, el PRD debe oponerse enérgicamente", sostuvo.

Desde su cuenta de Twitter, Ebrard conminó a la dirigencia nacional que encabeza Jesús Zambrano a informar sobre los acuerdos que contiene el Pacto por México sobre "los cambios constitucionales necesarios para darle certeza a los inversionistas privados", a los que se refirió

el presidente Enrique Peña Nieto durante su gira por Europa.

A través de la redes sociales, el ex jefe de Gobierno del DF estableció que "la obligación política de diputados y senadores del PRD es impedir el cambio del 27 constitucional", con lo que se allanaría el camino para privatizar Pemex.

Ebrard recordó que "para reformar la Constitución necesitan dos terceras partes del Congreso", con lo cual el sol azteca puede impedir la reforma constitucional que abra los candados que impiden capital privado en la explotación de hidrocarburos. (Alejandro Páez)

# Denuncian desaparición del líder del PRD en Oaxaca; hallan calcinada su camioneta

## JUSTICIA Y SEGURIDAD

► Nicolás Estrada Merino habría sido secuestrado el pasado sábado cuando se dirigía a su casa en Tuxtepec ► Corriente bejaranista exige aclarar caso

[ PEDRO JUÁREZ MEJÍA EN LOS CABOS ]

La corriente perredista de Izquierda Democrática Nacional (IDN) que fundó René Bejarano, denunció la desaparición del presidente del consejo estatal del PRD en Oaxaca, Nicolás Estrada Merino, por lo cual exigió a las autoridades estatales y federales la pronta investigación para el esclarecimiento de esta situación.

El también dirigente de la corriente bejaranista en Oaxaca, desapareció el pasado sábado 15 de junio, entre las 11 y 12 horas, cuando se dirigía de su casa, ubi-

cada en la colonia Tuxtepec de la ciudad de Tuxtepec, al ejido "Sebastopol", de la misma ciudad.

Los primeros reportes indican que Estrada Merino se dirigía al domicilio de las hermanas Olga y Gabriela Espinosa Portugal, quienes lo acompañarían para asistir a la región de la Sierra Juárez en apoyo a la candidatura de Karina Bolaños a la Diputación Local por el Distrito III, con cabecera en Ixtlán de Juárez.

Sin embargo, la camioneta en donde viajaba fue localizada calcinada en el paraje denominado "Puente Tesechoacan", pertene-

ciente a la Agencia de Santa Sofía,

Loma Bonita, Oaxaca, según informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, a los familiares de Estrada Merino.

Ante ello, la IDN manifestó su temor por la integridad física de su dirigente y exigió a las autoridades las investigaciones urgentes y necesarias para el pronto esclarecimiento de los hechos y la presentación con vida de Estrada Merino.

# Gobierno de Granier evadió pago del ISR

Alberto Morales y Roberto Barboza  
Enviado y corresponsal  
politica@eluniversal.com.mx

VILLAHERMOSA, Tab.— En la administración del ex gobernador Andrés Granier Melo la Secretaría de Educación de Tabasco descontó a sus empleados 2 mil 044 millones de pesos en impuestos, pero los recur-

sos no se entregaron al Servicio de Administración Tributaria federal.

Un documento de la dependencia educativa menciona que la ex titular Beatriz Luque Greene acumuló una deuda con el SAT por no pagar el Impuesto sobre la Renta (ISR) en los ejercicios fiscales de 2009 a 2012.



La Secretaría de Educación estatal tiene una deuda con el SAT por concepto de ISR de 2,044 millones de pesos, que fueron retenidos a los trabajadores”

Reporte de la dependencia local

En una revisión a la gestión anterior, la Secretaría encontró que la pasada administración no dejó constancia de las nóminas pagadas, entre otras irregularidades.

Una de las anomalías halladas se refiere al retiro de 9 millones 157 mil pesos de una cuenta bancaria para ejercicio presupuestal, recursos que fueron trasladados a fondos de inversión, sin que algún documento oficial diera cuenta del movimiento.

También se investigan las presuntas asignaciones de plazas magisteriales de Luque a sus dos hijos, además de que éstos eran proveedores exclusivos de equipo de cómputo.

La ex funcionaria está citada a declarar en calidad de testigo por el desfalco durante el gobierno de Granier.

## Detectan faltante en ISR por 2.4 mil mdp

# Evadieron pago a SAT con Granier

## Hallan anomalías en administración de la ex titular de Educación

Alberto Morales y Roberto Barboza  
Enviado y corresponsal

VILLAHERMOSA

La Secretaría de Educación de Tabasco detectó que en los últimos cuatro años de la administración de Andrés Granier, la dependencia dejó

de pagar 2 mil 44 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria, que sí se descontó a los trabajadores, pero que nunca llegaron a las arcas federales.

De acuerdo con un reporte de la dependencia, como parte de la investigación sobre el desfalco en el gobierno de Granier, cuya copia tiene este diario, se encontró que con la ex secretaria de Educación de Granier, Beatriz Luque Greene, acumuló una deuda con el SAT “por los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, por concepto de ISR, mismos que fueron retenidos contante a los trabajadores de la dependencia”.

Pero las actuales autoridades hallaron que la pasada administración no

dejó constancia de nóminas pagadas, ni soporte de comprobación, así como reintegros de saldos no pagados.

Entre los huecos financieros hallados existen adeudos a la dirección de Finanzas, Tesorería General del ISSSTE, relacionado con el no cumplimiento de las contribuciones de seguridad social por 50 millones 25 mil 852 pesos; así como 402 millones por adeudos a salarios, prestaciones y deductivas de personal de 2012.

Uno de los programas federales que presentó inconsistencias financieras fue el de Habilidades Digitales para Todos Fase II.

Se expone que en la cuenta 7827068827 de Banamex para ejercicio presu-

puestal 2010 se halló, con fecha 3 de diciembre de 2012, un retiró por 9 millones 157 mil 186 pesos, que fueron depositados en fondos de inversión, sin documento sobre su uso.

En esa misma cuenta había otros 9 millones que no fueron ejercidos en tiempo y forma sin que fueran reportados en los anexos de la carpeta integradora de entrega-recepción en el cambio de gobierno.

En otra cuenta de cheques de Banamex, también del Programa de Habilidades Digitales del ejercicio fiscal 2011, se registró información inconsistente, pues reportaba "saldo en rojo" de 8 millones 783 mil 983 pesos por concepto de importe de cheque en tránsito, pero en la conciliación bancaria se asientan 8 millones 789 mil 87 pesos (6 mil pesos más), que corresponden a un cheque

expedido con antigüedad mayor de un año a favor de la Universidad Autónoma del Carmen.

"El cheque 003 se expidió el 15 de diciembre de 2011 y se cobró el 28 de diciembre de 2012", señala el reporte, es decir, dos días antes del fin del sexenio de Andrés Granier. También se expidió otro cheque a la misma universidad, de una cuenta de Scotia Bank Inverlat, por 16 millones 160 mil 400 pesos, elaborado el 15 de diciembre de 2011 y cobrado el 31 de diciembre de 2012 "sin anexarse explicación alguna del motivo del cobro, no de la antigüedad del mismo".

Recibió más de 24 millones de pesos en cheques que guardó más de un año.

#### **Tráfico de plazas**

En la indagatoria, las autoridades revisan el desempeño de Beatriz Luque, pues se conoció que pre-

suntamente benefició a sus dos hijos Jorge Jesús y Beatriz Amalia Bearaun con dobles y triples plazas magisteriales, respectivamente, y como proveedores exclusivos.

También a su yerno, Manuel Alejandro Magaña López, esposo de Beatriz Amalia, quien fue beneficiado con dos plazas de maestro; a sus sobrinas Elba Doria Rosado Luque, Alejandra y Sheila Beltrán Luque; y a los hijos de los principales líderes sindicales del magisterio local.

Beatriz Luque está citada a comparecer el próximo viernes.

**402**

**mdp** de salarios se dejaron de pagar en 2012

**50 mdp**

**ligados** por omisión del pago de seguridad social

■ La PGJE cita hoy a dos ex secretarías de Educación de Tabasco

# Involucrados en desvíos, siete ex colaboradores de Granier

**GUSTAVO CASTILLO, RENÉ A. LÓPEZ Y LILIA OVALLE**

Las investigaciones que realiza la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) sobre el desvío de recursos públicos en el gobierno de Tabasco durante el periodo 2006-2012 involucran a siete colaboradores del ex mandatario Andrés Granier Melo.

El Ministerio Público Federal calcula que los fondos desviados de programas sociales, de salud, seguridad y desarrollo social podrían superar mil 100 millones de pesos en el periodo enero-diciembre de 2012. Por ello se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda que realicen peritajes para determinar los montos específicos que se distrajeron de cada rubro, así como las personas que firmaron la obtención de dinero en efectivo y cómo se llevó a cabo cada una de las transferencias.

La averiguación por operaciones con recursos de procedencia ilícita (UEIORPIFM/AP/90/2013) se abrió a raíz de una denuncia del gobierno de Tabasco, que calcula que el desvío de recursos asciende a mil 900 millones de pesos y también inició una averiguación previa por peculado y ejercicio indebido del servicio público.

Entre las personas investigadas por la PGR se encuentran Deyanira Camacho Javier, ex secretaria de Educación; el ex procurador Gregorio Romero; Felipe Graham Zapata, ex secretario de Salud; Sergio López Uribe, titular de Seguridad Pública, el ex subsecretario de Egresos, Miguel Ángel Contreras García, y José Manuel Saiz Pineda, ex secretario de Finanzas.

En Villahermosa, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) citó para este viernes a las ex secretarías de Educación de estado Beatriz Luque Green y Deyanira Camacho Javier para que respondan por las irregularidades en esa dependencia.

Camacho Javier sustituyó a Lu-

que Green cuando ésta renunció para buscar una diputación local. El actual secretario de Educación, Rodolfo Lara Lagunas, denunció que existe un adeudo de 64 millo-

nes de pesos con aseguradoras y que mil 800 millones de pesos descontados por impuestos a trabajadores del gobierno estatal no fueron enterados al fisco.

En tanto, el juzgado segundo de lo penal multó a la contralora estatal, Martha Patricia Jiménez Oropeza, con 10 días de salario mínimos por no acudir la mañana de este martes a un careo con Leoncio Lorenzo Gómez, ex director de Contabilidad Gubernamental, recluso en el penal estatal desde marzo, acusado de robo de vehículo y de documentos contables.

Granier sigue hospitalizado en la ciudad de México.

**Envía Gobierno mexicano solicitud a EU**

# Cancelan visas a Granier y Saíz

► Afirman que medida incluye a familiares del ex Gobernador y su ex tesorero

Abel Barajas

A petición del Gobierno mexicano, Estados Unidos canceló la visa al ex Mandatario de Tabasco, Andrés Granier, por lo menos 10 días antes de que regresara al País para comparecer ante las autoridades que investigan presuntos desvíos millonarios en su Administración.

De acuerdo con fuentes federales, la solicitud mexicana también incluyó la cancelación simultánea de las visas de José Saíz Pineda, el ex Secretario de Administración y Finanzas de Granier, y de las familias del ex Mandatario tabasqueño y del ex tesorero.

Eduardo Luengo Creel, abogado de Granier, confirmó la medida de las autoridades estadouni-

denses y afirmó que Granier bien pudo promover un juicio migratorio y ampliar su estancia un par de años más en la Unión Americana; sin embargo, prefirió afrontar las acusaciones en su contra.

Comentó que en su momento expuso a Granier la estrategia que siguió Rogelio Montemayor, principal acusado del Pemexgate, quien huyó a Texas, promovió un juicio migratorio y consiguió la libertad provisional en el proceso de extradición en su contra, alegando una persecución política.

Sin embargo, el abogado aseguró que el tabasqueño no quiso quedarse en Florida.

“Prefirió regresar a México a enfrentar la acusación y a probar que no son ciertos los cargos que le imputan, que tiene la certeza de que no participó en ningún fraude al patrimonio del erario del Gobierno del Estado”, sostuvo.

“Fue una decisión que él tomó. Aún conociendo el consejo de los abogados, que se lo sugerían por el entorno político que vivía Tabasco y aún así decidió venir a enfrentar las acusaciones. Él se considera víctima y perseguido político”.

En relación con los familiares de Granier, el abogado no precisó a cuántos alcanzaba ésta medida ni tampoco si algunos de ellos permanecían en Estados Unidos.

En el caso del ex Secretario de Finanzas, los estadounidenses también cancelaron la visa de su esposa y sus tres hijos, uno de 28 años y dos del sexo femenino de 17 y 12 años. La mayor de ellas, es estudiante de un colegio en el estado de Vermont.

“Es inaudito que Arturo Núñez (Gobernador de Tabasco)

se meta con la familia. ¿Qué culpa tiene la hija, la esposa e hijo?”, cuestionó por su parte el abogado Xavier Olea Peláez.

No obstante, algunos de los familiares de Saíz Pineda con la visa cancelada permanecen en Texas y tienen la posibilidad de entablar acciones legales para revertir la medida tomada por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

Saíz Pineda fue detenido pre-

cisamente cuando trató de cruzar la frontera a Estados Unidos, el pasado 8 de junio, sin saber que su visa ya estaba cancelada desde finales de mayo.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco citó para el viernes a la ex Secretaria de Educación, Beatriz Luque, y a su ex director administrativo, Mario Carrillo, para que rindan declaración en relación con el desvío de fondos federales.

# Desaparece en Oaxaca dirigente perredista

**Virgilio Sánchez**

CORRESPONSAL

OAXACA.- El "árbitro" de la selección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática en Oaxaca, Nicolás Estrada Merino, está desaparecido desde el pasado sábado.

Estrada fue presidente del Consejo Estatal del sol azteca que terminó en balacera el pasado 24 de mayo, cuando se defi-

nían las candidaturas para presidentes municipales.

La corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN) denunció ayer la desaparición de quien es su dirigente en la entidad.

En un comunicado detalló que Estrada no es localizado desde el mediodía del sábado, cuando salió de su domicilio en la Colonia Tuxtepec, municipio de Tuxtepec, y se dirigió al ejido Sebastopol.

En tanto, la Procuraduría de Justicia del Estado reportó que la noche del domingo localizó una camioneta calcinada, que al parecer pertenece al líder perredista, en zona limítrofe entre Oaxaca y Veracruz.

Aclaró que no encontraron evidencia de restos humanos en el interior de la unidad.

IDN exigió a los gobiernos federal y estatal que investiguen el paradero de su dirigente.

Estrada fue electo en enero

presidente de la Mesa Directiva del Consejo Directivo Estatal de PRD, cuya principal función era conducir los procesos internos para la selección de candidatos a presidentes municipales y diputados locales.

Durante el proceso de selección se registró como precandidato a alcalde de Tuxtepec, pero fue vencido por Pedro López Delgado, quien en la actualidad es el abanderado de la alianza PAN-PRD-PT.

# Veracruz investiga muerte de priísta

## Corresponsalía

**VERACRUZ.** La Procuraduría General de Justicia de Veracruz investiga la muerte de un hombre, quien fue atropellado por un vehículo durante una gresca suscitada entre priístas y panistas en Coxquihui, municipio localizado al norte de la entidad.

La víctima fue identificada con una credencial de afiliación al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el nombre de Benito Gaona Medina, de 38 años de edad, quien falleció al ingresar al hospital, informó

la Procuraduría de Justicia en un comunicado.

En la gresca, que ocurrió la noche del lunes, también fueron lesionados los priístas Germán Anuar Valencia y Enrique García Luna.

La subprocuradora Nora Hilda Liahut Franco arribó a Coxquihui acompañada de un grupo de elementos de la Agencia Veracruzana de In-

vestigaciones y de la PGJ para realizar las indagatorias del caso.

El dirigente estatal del PRI, Erick Lagos Hernández, condenó y lamentó los hechos. Llamó a la mesura y a la cordura a los panistas para no generar actos de violencia que puedan perjudicar el desarrollo

de los comicios.

Pidió a las autoridades castigar a los responsables.

En un comunicado de prensa, el Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que sus militantes presuntamente fueron emboscados por un grupo de choque priísta, el cual era comandado por el candidato del PRI a la

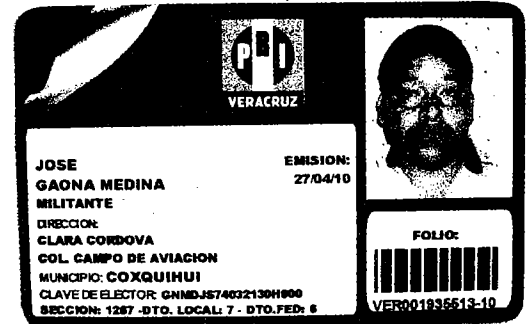
alcaldía, Reveriano Pérez, y su hermano.

"La agresión se registró con la detonación de armas largas con las que hirieron a Alfredo Nicanor García, tío del candidato del PAN a la alcaldía", señalaron.

Exigieron una pronta investigación para localizar a los involucrados.

## IDENTIDAD.

La víctima fue identificada con una credencial de afiliación al PRI con el nombre de Benito Gaona Medina, de 38 años de edad



# Indagan por lavado a hijo de Reynoso

**Procuraduría estatal abre segunda averiguación en contra del ex gobernador de Aguascalientes**

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El procurador de Justicia de Aguascalientes, Felipe Muñoz Vázquez, aseguró que ya se investiga a Luis Armando Reynoso López, hijo del ex gobernador Luis Armando Reynoso Femat, por presunto lavado de dinero.

“Nosotros estamos integrando algunas otras averiguaciones previas en contra del señor Luis

Armando Reynoso Femat y tenemos alguna otra investigación en la que está involucrado su hijo”, dijo el Fiscal.

Felipe Muñoz Vázquez confirmó así que se tiene una averiguación contra Luis Armando Reynoso López.

En el caso de Luis Armando

Reynoso Femat, el procurador estatal informó que ya se abrió la segunda averiguación por el robo de dos aparatos de espionaje, los cuales fueron sustraídos y se pretendió simular un robo.

Lo anterior, luego de una denuncia por el robo de ese equipo de espionaje de la Procuraduría de Justicia estatal valuado en 25 millones de pesos.

## UNA MÁS

También fue abierta una segunda indagatoria por el robo de aparatos de espionaje.

Asimismo, destacó que el ex secretario de Finanzas de Luis Armando Reynoso, Raúl Cuadra García, sigue prófugo y fuera del país.

El lunes pasado, el ex gobernador de Aguascalientes Luis

Armando Reynoso Femat se presentó ante el Juzgado Tercero

de Distrito, acompañado de su abogado penalista, Julio Serna Ventura.

Reynoso Femat, accedió a dar una breve entrevista al salir del citado juzgado federal, ubicado al sur de la ciudad de Aguascalientes.

“Yo no voy a estar fuera de la ley, estoy cuidando el más mínimo detalle”, recalcó, tras asegurar que se encontraba bastante tranquilo.

A pregunta expresa sobre el motivo de su presencia en el juzgado, mencionó: “Nomás vine a presentarme y a revisar con mi abogado los acuerdos, estar al pendiente”, señaló.

Sobre la investigación que la

Procuraduría General de la República (PGR) realiza a su hijo Luis Armando Reynoso López, por presunto enriquecimiento inexplicable, dijo que todo es legal, ya que mientras él gobernó

Aguascalientes, su primogénito se hizo cargo de la inmobiliaria.

“No tenía el tiempo para dirigir mis empresas, por tanto el grupo de empresas pasó a nombre de él y eso está registrado perfectamente en las declaraciones de Hacienda, por tanto no hay nada fuera de lo común”, afirmó.

Reynoso Femat dijo que quienes fueron o son figuras públicas son vulnerables a que se metan hasta con su familia.

## “En donde pones el dedo salta la pus”, afirma Arturo Núñez

**VILLAHERMOSA.** – Sobre el quebranto financiero en Tabasco originado en la administración de Andrés Granier, el gobernador Arturo Núñez Jiménez sostuvo que “no hay punto donde no pongas el dedo y salte la pus”.

Núñez recordó que el asunto del desfalco era un secreto a voces entre los tabasqueños, que fue trascendiendo y ampliándose.

En entrevistas de radio, Núñez

explicó que se encontraron adeudos por todas partes: “En obra pública, adquisiciones, proveeduría médica, licencias de conducir, alquiler de camionetas blindadas, avión privado para el servicio del gobernador”.

“Cuando me puse al frente del gobierno de Tabasco, el 31 de diciembre, y se tiene un mes para la denominada entrega-recepción, pudimos ir adentrándonos en el conocimiento de esa situación de un desfalco generalizado,

casi me atrevo a decir que no hay punto donde no pongas el dedo y salte la pus”, enfatizó el mandatario tabasqueño.

“No se puede ser gobernador del estado de Tabasco y no saber de un desfalco, que en sólo un caso el monto de lo desviado asciende a mil 900 millones de pesos, en un solo ejercicio fiscal, aunque hay huellas de que esto ocurrió de manera sucesiva varios años”, agregó.

De nuevo, cuestionó que hay fallas en el sistema de fiscalización y

control de gasto, pues refirió que se tenían hasta seis instancias de control que tenían que ver con el cuidado de los recursos.

“De ninguna manera insinúo y sugiero que los órganos de control y fiscalización estuviesen coludidos, que fueran encubridores o cómplices, pero algo está fallando en el sistema de fiscalización y control”, matizó.

—FABIOLA XICOTÉNCATL

**SIN FRENO**

El gobierno de Tabasco sostuvo que encontró adeudos por todas partes.

**Cancelan visa a Granier; indagan a Reynoso por lavado**

# Pasan apuros

► Detienen a allegado de Mauricio Toledo; tras mentir sobre casas, ahora Agüera denuncia

**REFORMA / Staff**

Dos ex Gobernadores y un ex colaborador del Delegado de Coyoacán están en la mira de la justicia. En Puebla, un candidato priista insiste en negar un hecho documentado.

En el caso de Andrés Granier, Estados Unidos le canceló la visa a petición del Gobierno mexicano. Esto ocurrió, por lo menos, 10 días antes de que regresara al País

para comparecer ante las autoridades que investigan presuntos desvíos millonarios en su sexenio como Gobernador de Tabasco.

De acuerdo con fuentes federales, la solicitud mexicana también incluyó la cancelación de las visas de José Saíz Pineda, ex tesorero durante la Administración de Granier, y de familiares de ambos ex funcionarios.

En Aguascalientes, la Procuraduría local ventiló una nueva investigación contra el ex Gobernador Luis Armando Reynoso Femat, ahora por lavado de dinero.

Además de la indagación por la presunta compra ficticia de un tomógrafo con valor de 13.8 millones de pesos, por el cual ya recibió un auto de formal prisión, el ex Mandatario está involucrado en esta nueva indagatoria que

también incluye a su hijo Luis Armando Reynoso López.

REFORMA publicó que, en los tres últimos años del sexenio de su padre, entre 2007 y 2010, Reynoso López recibió en una cuenta de cheques depósitos por 58 millones de pesos.

En el DF, Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario del Delegado de Coyoacán, el perredista Mauricio Toledo, fue detenido y consignado ayer en el Reclusorio Oriente acusado de cohecho.

Al ex funcionario se le imputa haber pedido en abril —a nombre del Jefe Delegacional— 3 millones de pesos al empresario Manuel Dacosta para retirar la clausura a una gasolinera irregular en la Colonia San Francisco Culhuacán.

Y en Puebla, el representante legal de Enrique Agüera, candi-

dato del PRI a la Alcaldía, acudió a la Procuraduría del Estado para interponer una denuncia contra el aspirante del PAN, Antonio Gali, por daño moral.

La acusación también es contra quien resulte responsable por atribuir a Andrea Agüera, hija del priista, una propiedad en Miami.

Grupo Reforma publicó ayer que encontró, en registros oficiales, al menos tres inmuebles en Miami a nombre de dos de los hermanos y de la hija del candidato del PRI por un valor de 1.1 millones de dólares.

Enrique Agüera había negado que sus familiares tuvieran esas propiedades.

*Abel Barajas, Raúl Muñoz, Manuel Durán,  
Francisco Rivas y Laura Ruiz*

## Acusan difamación

# Niegan bienes de Agüera, pese a pruebas

Francisco Rivas y Laura Ruiz  
CORRESPONSALES

PUEBLA.- El representante legal de Enrique Agüera, candidato priista a la alcaldía de Puebla,

acudió a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para interponer una denuncia por daño moral contra Antonio Gali, aspirante a edil por la coalición Puebla Unida.

El documento que se entregó a la PGJE, que encabeza Víctor Carrancá, también va contra quien resulte responsable por atribuir a Andrea Agüera, hija del abanderado, una propiedad en

Miami, Estados Unidos.

El delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Fernando Moreno Peña, explicó que la denuncia no incluye ninguna responsabilidad para el Grupo Reforma, que ayer publicó la nota, sino contra el abanderado de Puebla Unida (alianza integrada por PAN, PRD, Panal y Compromiso por Puebla).

Por otra parte, Moreno Peña rechazó que la hija de Agüera posea una propiedad en Miami.

Añadió que las afirmaciones son parte de la "guerra sucia" de la campaña de Antonio Gali.

"Falso que la hija del doctor Agüera sea propietaria de ese bien que le adjudican ahí, es falso. Ella dice que es falso", manifestó.

Refirió que en cuanto a Víctor y Patricia Agüera, al tratarse de personas adultas que poseen negocios, el candidato no tiene por qué dar explicaciones de sus actuaciones.

El coordinador de la campaña de Enrique Agüera, Jaime Alcántara, también negó que la hija del candidato tenga propiedades o una empresa a su nombre en Miami.

En 2009, cuando se documentó la creación de la empresa Icon 303 Inc. y la inclusión de la hija en el acta constitutiva, dijo, la joven era menor de edad para las leyes de Estados Unidos.

Agüera, agregó, no desmentirá el tema ni presentará una declaración patrimonial que incluya los bienes de sus hijas, pues quien lo acusa está obligado a probar con documentos.

La casa de campaña de Enrique Agüera emitió un comunicado donde se asegura que la información publicada por Grupo Reforma carece de veracidad, aunque en el documento se atribuye a la alianza Puebla Unida y a su candidato a alcalde.

Grupo Reforma publicó ater que aunque Enrique Agüera, lo ha negado, dos de sus hermanos y una de sus hijas tienen registradas a su nombre al menos tres propiedades en Miami por un valor de 1.1 millones de dólares.

Tras una investigación se encontraron en registros oficiales

inmuebles a nombre de Víctor H. Agüera Ibáñez y Martha P. Agüera, ambos hermanos del candidato, y una propiedad a nombre de Andrea Agüera -hija del priista- a través de una empresa denominada Icon 3003 Inc., de la que ella es presidenta.

# Proponen PRI y PAN concertar un protocolo de seguridad electoral

□ *Es responsabilidad del Estado: García Portillo*

**Angelle Hernández Cháirez /  
Fernando Ramírez**

**A**nte las amenazas, extorsiones y presiones que han reportado algunos candidatos en estados del norte del país, por separado, dirigentes de PRI y PAN urgieron a las autoridades elaborar un protocolo de seguridad.

El secretario de Elecciones del PAN, Arturo García Portillo, detalló que el contenido de este protocolo debe contemplar mecanismos precisos que indiquen a los candidatos y dirigentes de qué manera reaccionar, con quién acudir, qué tipo de información y cuidados se deben tener ante amenazas directas, secuestros o algún otro tipo de presión.

Y agregó que se debe contar con medidas de prevención también para proteger a las futuras autoridades municipales y que se tomen acciones en contra de los delincuentes que pretendan influir en ellos desde la etapa de campaña.

El panista afirmó que la seguridad recae principalmente en las estructuras de seguridad estatales, pero el Gobierno Federal debe estar disponible para brindar la protección en coordinación estrecha con las autoridades estatales.

“Es responsabilidad del Estado mexicano actuar de forma eficaz para evitar presiones o amenazas a los candidatos, por medio de un protocolo de seguridad”.

El secretario del CEN panista señaló

como zonas de inseguridad algunos municipios de Durango y Chihuahua, en donde incluso subrayó que Acción Nacional decidió no postular a ningún candidato para preservar su integridad. “En Chihuahua, se dejaron vacantes tres candidaturas; en Durango dos; en Coahuila y Tamaulipas se logró contar con candidatos, sin embargo, estos ya han recibido amenazas en ambos estados y en algún caso más han sufrido secuestros temporales”, indicó.

Recordó que son entidades gobernadas por el PRI y en las que acusó, “no existe una eficaz colaboración para amortiguar las presiones y los actos del crimen organizado”.

García Portillo aseguró que la urgencia para que se aplique este protocolo radica en evitar casos como el lamentable asesinato del candidato de Chihuahua, Jaime Orozco Madrigal, los secuestros a candidatos panistas en Coahuila y Tamaulipas, así como el enfrentamiento registrado en Coxquihui, al norte de Veracruz, que dejó como saldo una persona muerta y varias lesionadas.

En este sentido, la presidenta del

Organismo Nacional de Mujeres del PRI, Diva Gastélum reconoció que los problemas de inseguridad del país también afectan a los candidatos que contendrán en los comicios del próximo 7 de julio. Por ello pidió protección federal para los abanderados de todos los partidos.

Comentó que es necesario “crear un protocolo de seguridad, porque los puntos de acuerdo son temporales; debe ser un derecho bien establecido que le dé certeza a los aspirantes a cargos de elección popular”.

“

*No existe una eficaz colaboración para amortiguar las presiones y los actos del crimen organizado”*

Arturo García Portillo,  
secretario del CEN del PAN

### VISTAZOS ELECTORALES

#### Aprueba Tamaulipas observadores de EU

Ciudad Victoria.- Jorge Luis

Navarro, presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, informó ayer que se aprobó que nueve ciudadanos de Estados Unidos sean observadores en la entidad, para que puedan ve-

rificar el transcurso de la jornada electoral del próximo 7 de julio, cuando se renovarán las 43 alcaldías y 36 diputaciones locales.

*Benito López*

## Cuitláhuac Salinas, acusado de filtrar expediente Citan por segunda vez a ex fiscal de la SEIDO por caso Yarrington

Rubén Mosso/México

El ex titular de la SEIDO Cuitláhuac Salinas Martínez fue citado a comparecer el próximo viernes en la Procuraduría General de la República (PGR) por la denuncia que presentó en su contra el ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington.

En mayo pasado, la ex titular de PGR, Marisela Morales, declaró por escrito en este asunto, luego de que el ex mandatario estatal también pidió fincar responsabilidades en su contra.

Yarrington dijo que se violó la secrecía de la averiguación previa que se integró contra su persona, ya que se filtró a los medios de

comunicación, cuando nunca fue notificado legalmente que era investigado por presuntos delitos contra la salud.

Personas cercanas a la defensa comentaron que esta es la segunda vez que Salinas es citado a comparecer ante el agente del Ministerio Público federal adscrito a la Visitaduría General de la PGR; la primera vez no acudió.

El mes anterior, el ex responsable de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada tramitó dos amparos.

Uno por la reducción de su escolta y otro porque no se le ha informado sobre la averiguación previa que se integra en su contra en la PGR.

El juzgado 13 de Distrito de Amparo en Materia Penal admitió las demandas de garantías; el ex funcionario manifestó a la autoridad judicial que desea saber por qué es investigado para tener una justa defensa.

En diciembre de 2012, Diego Hernán Arévalo Pérez, abogado de Yarrington, interpuso una denuncia en la PGR contra Morales, Salinas y el agente del Ministerio Público federal que tenía bajo su resguardo el expediente.

La ex procuradora fue notificada, en su domicilio, que tenía que rendir declaración en la averiguación previa que se abrió por los presuntos delitos de ejercicio indebido del servicio público y

revelación de secretos.

Autoridades ministeriales comentaron que en un principio Morales se reservó su derecho a declarar; posteriormente, rindió su declaración por escrito.

Es de mencionar que las denuncias de Yarrington fueron presentadas en diciembre de 2012.

En agosto de 2012, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) inició la búsqueda en 190 países del ex gobernador Tomás Yarrington, contra quien existe una ficha roja por su probable responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de fomento. M

■ La disidencia sindical advierte de *toma* de la sede gremial si no hay democratización

## Demandan petroleros la destitución del actual líder Carlos Romero Deschamps

■ Diversas secciones de trabajadores de la Undpestip marcharon ayer del Ángel al Zócalo

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

La Unión Nacional para el Desarrollo Social de los Trabajadores de la Industria Petrolera (Undpestip), encabezada por Omar Toledo Aburto, demandó ayer la inmediata destitución del líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, ya que, según sostuvo, "hay descontento generalizado de los trabajadores en contra de ese dirigente, pues ha sumido al gremio en la corrupción y el terrorismo sindical".

Toledo Aburto advirtió que los trabajadores disidentes podrían volver a *tomar* la sede del sindicato petrolero si no se permite su democratización, ya que esta organización gremial está "secuestrada" por Romero Deschamps y la viene "usufructuando desde hace 20 años".

Acompañado por decenas de petroleros de diversas secciones del gremio, realizaron ayer una marcha que partió desde temprano del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, donde esta unión entregó diversas peticiones firmadas por los trabajadores para que la dependencia federal intervenga, ya que este es un asunto de interés y seguridad nacional. De ahí continuaron al Zócalo, y en un mitin solicitaron que se acabe con la dirigencia "ilegal", "amañada" y "fuera de estatutos" de Romero Deschamps.

A nombre de la Undpestip expuso que hay un "hartazgo" entre los petroleros a la dirigencia de Romero Deschamps, sobre el que pesan diversas

demandas laborales y penales, por lo que pidió que los tribunales colegiados se apeguen a

derecho y "sancione al actual dirigente que actúa por encima de la ley".

Entrevistado durante el recorrido, Toledo Aburto explicó que los trabajadores ya están cansados de la enorme corrupción y falta de democracia en el sindicato, por lo que están dispuestos incluso a tomar medidas más radicales, como *toma* la sede del gremio en la colonia

Guerrero, como la que llevaron a cabo en 2008.

En la movilización, en la que estuvieron presentes representantes de las secciones petroleras de Tabasco, Veracruz, y Campeche, entre otros, aseguró que ya es insostenible Romero Deschamps, pues sus millonarios desfalcos a Pemex y al sindicato han creado una enorme corrupción en el gremio, además de

que su dirigencia es "espuria" impuso su relección de "manera ilegal", fuera de estatutos y bajo acciones "gangsteriles".

Planteó que la unión que él encabeza está a favor del proyecto de modernización de Pemex que plantea el gobierno federal, pero está en total desacuerdo de que se mantenga una dirigencia como la que encabeza el actual dirigente, quien ha velado sólo por sus intereses personales y de su camarilla y ha olvidado a los trabajadores.

EL GREMIO HACIA  
LA DIRIGENCIA DE  
ROMERO DESCHAMPS

Por su parte, representantes de secciones del interior del país plantearon que es necesario realizar cambios de fondo en el sindicato; llamaron a la unidad para derrocar al actual dirigente y dijeron que su destitución no sólo beneficiaría a los trabajadores petroleros, sino al país, porque "ha incurrido en el desvío de fondos públicos.

Durante el mitin se pidió que se aseguren procesos democráticos en ese sindicato, y dijo que el estaría interesado en dirigir al gremio, para impulsar acciones como transparentar el manejo de los recursos, de las cuotas sindicales, préstamos y todo el gasto sindical en las diversas secciones del país.

Para concluir remarcó que la Undpestip apoya totalmente la modernización de Pemex y está de acuerdo con la propuesta de reforma energética que impulsa el actual gobierno, pero demanda que se acabe con la ilegalidad en el sindicato.

DENUNCIAN  
"HARTAZGO" EN

■ La Corte cobija a diputados contra ciudadanos interesados

# Servidores públicos, sin obligación de revelar patrimonios

- Seis de 11 ministros niegan el amparo para que se difundieran cifras
- “Nuestras declaraciones son datos personales”, ejemplifica Luna Ramos
- “Nos debemos a la sociedad y hay que rendir cuentas”, arguye la minoría

■ Los legisladores tienen derecho a oponerse a hacer públicas sus declaraciones

## La transparencia patrimonial no opera para diputados: SCJN

■ Bienes y gravámenes son datos personales de legisladores y de cualquier empleado federal: Margarita Luna Ramos ■ Se cierra la puerta a ciudadanos que pidan esa información al Ifai

■ **JESÚS ARANDA**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que el principio de “máxima publicidad” no opera para los diputados federales y éstos tienen el derecho a oponerse a que sus declaraciones patrimoniales sean públicas.

En ese contexto, la ministra Margarita Luna Ramos resumió la postura triunfante, al señalar que todas las sentencias y acuerdos son “difundibles en el ejercicio de nuestra función (y) se tacharán los datos de las personas involucradas” en las resoluciones, “pero nuestras declaraciones patrimoniales son datos personales de nosotros como titulares del órgano, no como órganos”.

Por eso, subrayó, debe hacerse esta distinción, porque la Constitución protege de manera específica esos datos personales “que solamente pueden ser di-

fundidos en la medida que el titular del órgano así lo permita”.

LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS NOS  
DEBEMOS A LA  
SOCIEDAD: SILVA,  
VALLS Y COSSÍO

Al igual que seis de 11 ministros que se pronunciaron por negar el amparo en contra del artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Luna Ramos agregó que para ella “podría ser dato difundible” la identificación de la persona, el puesto y el sueldo, porque hay una ley específica que obliga a difundir esos datos.

En cambio, añadió, los demás datos que se refieren a ingresos, a bienes, a gravámenes, esos

son datos personales. “¿Pueden publicarse?, sí, si la persona lo autoriza; si no, no estamos en posibilidades de poderlos publicar”, porque así lo determinan los artículos sexto y 16 de la Constitución.

Alberto Gelacio Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y

Fernando Franco conformaron ayer una mayoría que se prevé que oficialice la negativa de amparo el próximo jueves, con lo que la Suprema Corte cerrará la puerta para que los ciudadanos, vía solicitudes hechas a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), conozcan las declaraciones de los diputados y de cualquier funcionario de la Federación que no quieran que los datos sobre sus bienes e ingresos sean públicos.

La mayoría afirmó que “no

hay prevalencia del derecho al acceso a la información pública sobre el derecho a la protección de datos personales, aun en el caso de servidores públicos”.

También se lavaron los manos y comentaron que, en todo caso, quien debe definir en qué casos las declaraciones patrimoniales de los diputados —y de todos los funcionarios federales— deben ser públicas, le corresponde precisamente a los propios legisladores.—

En cambio, el ministro presidente, Juan N. Silva Meza, quien junto con Sergio Valls

Hernández y José Ramón Cossío se pronunciaron por la inconstitucionalidad del precepto, aseveró que todos los servidores públicos “nos debemos a la sociedad, tenemos el deber de rendir cuentas respecto del

desempeño de nuestra función, sobre el destino y aprovechamiento de los recursos públicos que recibimos”.

La protección de la privacidad de los datos de un funcionario debe ceder racional y

ponderadamente frente al interés ciudadano, con mayor razón cuando esa información se relaciona fundamentalmente con la función democrática de control de la gestión pública y de prevención y exposición de actos de corrupción, que puede ejercer la sociedad, indicó.

En lo que respecta a las declaraciones patrimoniales, subrayó, si bien se trata de información privada, está en posesión de la autoridad, y como tal debe protegerse ponderadamente y que la privacidad de ciertos datos, no de todos, debe ceder ante la exigencia consistente en la transparencia de la gestión pública, “que es el único vehículo para que la sociedad ejerza ese derecho y ese deber de conocer en qué se desempeñan sus funcionarios”.

### Se omitirían domicilios y cuentas bancarias

Los servidores públicos, “todos, aun los electos”, somos figuras públicas y por tanto el umbral de protección que gozamos res-

pecto de nuestra privacidad debe ceder ante el interés general, aseveró.

Silva Meza, Cossío —quien elaboró el proyecto de dictamen concediendo el amparo— y Valls coincidieron en la entrega de una versión pública de las declaraciones patrimoniales de los 500 diputados de la anterior legislatura al quejoso, en las que se omitan datos privados como direcciones, teléfonos particulares, números de cuentas bancarias y de valores; es decir, datos que sí están protegidos expresamente por la Constitución.

Finalmente los ministros Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero dijeron que el artículo impugnado no es inconstitucional, pero avalaron la concesión del amparo.

Reporta CNBV un aumento anual de 11.5% en abril

# Deuda estatal sigue al alza

## Analistas alertan sobre opacidad en la contratación de créditos a gobiernos

Alberto Verduco

cartera@eluniversal.com.mx

**L**a cartera de créditos de las entidades federativas y municipios con la banca comercial y la de desarrollo ascendió a 380 mil 910 millones de pesos durante abril de este año, con un crecimiento anual de 11.5% informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De ese total, 276 mil 934 millones de pesos corresponden a la banca múltiple, y 103 mil 976 millones a la banca de fomento.

Este diario obtuvo acceso a la base de datos de la CNBV sobre la cartera de créditos que tienen las entidades federativas y municipios, de la cual había una serie de préstamos duplicados con misma fecha de vencimiento, periodo, monto, tasa y calificación, lo cual hacían difícil cuantificar el tamaño de la deuda que tienen los gobiernos subnacionales con la banca comercial y de desarrollo.

Un ejemplo de esa situación fue un crédito que se otorgó al municipio de Zapopan, Jalisco, por un monto de 49 millones 437 mil 699 pesos, el cual se encontraba registrado nueve ocasiones dentro de la base de datos.

Caso similar ocurrió con un fideicomiso del Banco Invex al gobierno de Tamaulipas por una cifra de 511 millones 850 mil pesos, el cual se reportaba cinco veces

en la base de datos de la CNBV.

En total se hallaron siete entidades federativas con este caso: Distrito Federal, Baja California, Michoacán, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, además de dos municipios de Puerto Vallarta y Zapopan, ambos de Jalisco.

Al consultar a la Comisión sobre los casos, respondió que se trata de información operativa que entregan los bancos y que contienen diferentes disposiciones que se hacen a lo largo del tiempo para un mismo periodo.

“Es por ello que pareciera que el crédito está duplicado, pero no es así, en realidad son distintas operaciones sobre el mismo crédito”, detalló el órgano regulador.

La CNBV añadió que en una reunión con el senador del PRD, Mario Delgado, se acordó revisar los lineamientos y el esquema legal para otorgar información con mayor detalle y más organizada, de tal forma que pudiera ser consultada por cualquier tipo de público.

En ese sentido, especialistas consultados consideraron necesaria una mayor transparencia sobre la información de la deuda en los gobiernos estatales y municipales.

El director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Juan Villarreal, dijo que los mecanismos sobre los cuales se contrata deuda con gobiernos sub-

nacionales no son transparentes.

“Hay cosas que en cualquier país serían básicas; te mentiría si te digo dónde puedo encontrar los créditos de todos los estados y municipios y saber a qué tasas obtienen esos préstamos porque no hay tal información. Los procesos de contratación son oscuros”, comentó.

El presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Víctor Manuel González Olivares, aseguró que la falta de transparencia en estas operaciones exige que haya una mayor intervención de la parte pública y que haya un costo político para aquellos que incurren en actos ilícitos o de opacidad.

“Tenemos que hacer que haya consecuencias políticas para que ya no se reelijan a cargos públicos o también en aquellos casos donde se incumplan los compromisos” dijo.

Sobre el secreto bancario, el cual impide revelar la información de las instituciones que prestan a estados, el líder del IMEF opinó que también debe cambiar, pues es necesario tener acceso a ese tipo de datos.

**Autoridades** reconocen la necesidad de facilitar la información de los créditos

Fecha 19-JUN-2013

Página 1

Sección Cartera

“

La falta de transparencia exige que haya una mayor intervención de la parte pública y que haya un costo político para aquellos que incurrir en actos ilícitos o de opacidad”

**Víctor Manuel González Olivares,**  
presidente nacional del IMEF

“

Mentiría si te digo dónde puedo encontrar créditos de los estados y municipios y saber a qué tasas obtienen esos préstamos porque no hay tal información. Los procesos son oscuros”

**Héctor Juan Villarreal,** director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)

**380.8**

**mil millones**  
de pesos suma deuda  
de gobiernos locales

**276.9**

**mil millones**  
de pesos es con  
banca comercial

**103.9**

**mil millones**  
corresponde a banca  
de desarrollo